# LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.770 | Domingo 28 de Abril de 2024 | $600


ANTE TEMUCO



Curicó Unido rescató un punto en La Granja. | P20

18:00 HORAS



Rangers recibe hoy a Unión San Felipe. | P11

EXCELENCIA ACADÉMICA



Municipio de Linares entregó Beca Universitaria a jóvenes. | P13

JUAN CARLOS DÍAZ



Alcalde de Talca destaca positivas cifras en materia de seguridad. | P19

FECHA TEÑIDA DE SANGRE

## Asesinato de tres carabineros enlutó aniversario de la institución

(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

**97 AÑOS.** General Maureen Espinoza, llamó a los funcionarios "a seguir trabajando, sin bajar los brazos, 24/7". Además, agradeció el cariño de autoridades y de toda la comunidad.

PÁGINA | P 4 y 5

## Sucede

**Día Internacional de la Danza.** La Municipalidad de Constitución, junto a la dirección de Cultura y Turismo, invitan a la comunidad a celebrar el Día Internacional de la Danza, actividad que se desarrolla hoy, a las 17:00 horas, en el Teatro Municipal de Constitución. En la oportunidad se presentarán agrupaciones como BJM Escuela de Ballet, Lotus compañía de Artes Escénicas, Compañía de Danza El Alma, Furia Flamenca de Talca, entre otras.

**Jornada de adopción de perritos.** Una vez más, el Municipio curicano invita a la comunidad a participar en una nueva jornada de adopción de perritos. En esta oportunidad, se desarrollará hoy domingo, entre las 15:00 y 17:30 horas, en la rotonda de la Alameda Manso de Velasco.

**Gala. El lunes 29 de abril se llevará a cabo una gala por el Día de la Danza.** En tal contexto, Mosaico quiere celebrar aquella fecha con un espectáculo que reunirá a diversos estilos de danzas. La cita es en el Teatro Provincial de Curicó, desde las 20:00 horas. El valor general de la entrada es de tres mil 500 pesos. Los tickets se pueden obtener a través del número: +569 9124 8740.

**Yogueando Cuentos en Familia.** Una interesante actividad se desarrollará el martes 7 de mayo, a las 16:00 horas, en la Corporación Cultural de Curicó. Se trata de Yogueando Cuentos en Familia, que considera una clase de Yoga para todos los integrantes de la familia, que será impartida por Valeska Córdova, licenciada en Educación Física, mediadora de lectura y narradora oral escénica de Cuentos con Cola. Los interesados se pueden inscribir en el +569 7973 3574. Cupos limitados.

**Rifa.** Bomberos de Curicó llevará a cabo su tradicional rifa de carácter anual, con la cual reúne recursos que se destinarán a darle continuidad al servicio que ofrecen los respectivos voluntarios. En total, se sortearán 10 premios, siendo, en específico, los tres principales, atractivos montos de dinero. Los propios voluntarios serán los encargados de ofrecer los cartones en distintos puntos de la comuna. Como novedad, esta vez también habrá una venta "virtual" de números, disponible, en específico, en la página web www.bomberoscurico.cl. El sorteo se llevará a cabo el 29 de junio.

**Exposición de Gaby Landeros.** La exposición de óleos "De cordilleras y arrieros" de la artista Gaby Landeros, permanecerá disponible hasta el 4 de mayo, en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Curicó, ubicado en calle Merced #437. Invita la Dirección de Extensión Cultural-Artística de la Universidad de Talca.






Vecinos de Pelarco viajaron a Linares para conocer sus atractivos en la zona cordillerana.

# SERNATUR MAULE INICIA TEMPORADA DE VIAJES

**Vacaciones Tercera Edad y Turismo Familiar.** Son 3.354 cupos disponibles para la Región del Maule, distribuidos en 69 viajes en ambos programas, equivalentes a una inversión de más de 317 millones de pesos para 2024.

Con el fin de impulsar el turismo interno en el país y, a su vez, beneficiar con viajes a distintos segmentos de la población, Sernatur inició las temporadas de dos de sus programas. Por una parte, Turismo Familiar comenzó sus viajes hacia la comuna de Linares, con 38 personas de Pelarco que visitaron los atractivos turísticos de la cordillera de Linares. Este es el primero de los 16 viajes que se realizarán durante la temporada.

### VIAJES TERCERA EDAD

A su vez, el programa Vacaciones Tercera Edad dio el puntapié inicial con 53 viajes que se ejecutarán entre los meses de marzo y septiembre de este año. Dos de ellos, ya se realizaron: el primero con un grupo de 40 personas mayores de San Javier que disfrutó de tres días y dos noches, con todos los servicios incluidos, conociendo los atractivos de la comuna de Licantén; mientras que el segundo grupo de 40 personas viajó desde Santiago para conocer los atractivos de San Javier, Talca y San Clemente.

Estos viajes marcan el compromiso del Gobierno de brindar oportunidades de recreación y turismo para las familias y las personas mayores de Chile, a través de estas iniciativas de Sernatur.

### DESTINOS TURÍSTICOS

La seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Maule, Javiera Vivanco Ibáñez, destacó que "es muy importante para el Gobierno del Presidente Boric que las personas de nuestro país tengan la oportunidad de visitar los grandes destinos turísticos de Chile. Debemos seguir potenciando y elevando el servicio en la Región del Maule, ya que se posiciona como un gran destino que recibe turistas de otras regiones y que son beneficiarios de estos programas".

### DESARROLLO

Por su parte, Rosa María Romero, directora regional de Sernatur, recordó que "existen distintas modalidades de viajes para disfrutar de la Región del Maule, tanto para personas que viven en la región como visitantes de otras regiones".

La autoridad regional indicó que todos estos programas de turismo interno de Sernatur "contribuyen al desarrollo turístico de nuestros destinos, relevando los ámbitos económico, social y humano".

Para contar con más información al respecto, Sernatur dispuso los sitios web www.vacacionesterceraedad.cl y www.turismofamiliar.cl.

**Estos viajes marcan el compromiso del Gobierno de brindar oportunidades de recreación y turismo para las familias y las personas mayores de Chile, a través de estas iniciativas de Sernatur.**

## Capacitan a emprendedoras de Colbún



**COLBÚN.** El director regional del Fosis, Patricio Uribe, llegó a la comuna para compartir, pero también felicitar a 30 entusiastas emprendedoras locales, quienes fueron parte de capacitaciones y talleres que potenciaron sus habilidades, destrezas, producción y comercialización.

Así destacaron cursos sobre marketing digital y capacitación en uso de resina epóxica para elaborar artesanías y manualidades, montando finalmente una representativa muestra de sus bellos e interesantes trabajos.

Esta intervención "me pareció perfecta. Es una excelente oportunidad para que las mujeres nos capacitemos y para poder llegar con recursos a personas que los necesitan igual para poder emprender, variar y diversificar sus emprendimientos. En mi caso tengo un negocio llamado La Oveja Carpintera y trabajo en la fusión de materiales como madera, lana de oveja, vellón, tejido y diferentes técnicas de telar. Ahora con estas capacitaciones en joyería hice la fusión de vellón de lana de oveja con resina epóxica y ahora tengo nuevos accesorios para comercializar, en base a estos dos materiales", explicó Mariela Cid, una de las beneficiadas.

Este trabajo global se trató de una Iniciativa Local del Programa Familias, postulada y adjudicada por la Municipalidad de Colbún, y patrocinada por el Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Fosis, que concluyó con su respectiva certificación acompañada por autoridades locales, provinciales y regionales.

EN EL COLEGIO SAN ALFONSO DE EL BOLDO

# Fundación Paticorta retoma las charlas de tenencia responsable

**Mascotas.** En el marco de estas iniciativas, se dan a conocer los distintos aspectos que contempla la Ley 21.020, más conocida, como Ley Cholito.

**CURICÓ.** Negrito es el protagonista de la segunda charla de Tenencia Responsable de Mascotas que se realizó en el colegio San Alfonso de El Boldo. Los niños no pararon de hacer preguntas respecto a la vida de este perrito, quien vivió hace muchos años en el centro de la ciudad de Curicó y tras ser adoptado, vive rodeado de mucho amor.

Estas charlas son impulsadas por Fundación Paticorta y tienen por finalidad generar cambios en el actuar de las personas. Y para eso, es fundamental trabajar con los niños desde temprana edad, ya que ellos absorben rápidamente todos los contenidos y los pueden replicar con sus familias.

La educación en Tenencia Responsable de Mascotas reviste mucha importancia si se considera el incremento de los perritos y gatitos abandonados, lo que sería el resultado de la falta de compromiso de las familias que se hacen cargo de ellos.

"Es de gran importancia abordar esta temática ya que los niños y jóvenes pueden replicar los contenidos en sus familias y, de esa manera, avanzar en mayores cuidados de los animales", planteó la concejala Paulina Bravo, quien también forma parte del equipo de Fundación Paticorta.



Negrito fue el protagonista de la charla que se ejecutó en el Colegio San Alfonso del Boldo de la comuna de Curicó.

También en el marco de estas conversaciones con estudiantes de diferentes edades, se informa sobre las alternativas para hacer denuncias en los organismos competentes.

"Se ha realizado un trabajo pionero en la comuna. Y estamos seguras que es la forma de generar cambios en la comunidad", enfatizó Bravo.

Hasta la fecha, se han ejecutado tres charlas, que se han desarrollado en la Escuela Uruguay, Colegio San Alfonso de El Boldo y Escuela Holanda de Curicó.

**HISTORIA**

Negrito vivió por varios años en el centro de Curicó, junto a su amiga Gata, enfrentando diversas inclemencias climáticas, el robo de sus plaquitas y chalecos que se le colocaban para capear las bajas temperaturas.

Tras ser rescatados del centro curicano, vivió durante un año y medio en dos hogares temporales, Negrito fue adoptado por una hermosa familia y hoy disfruta de los regaloneos y paseos de sus papás Oriana y Cristian; y además de sus hermanitos de dos y cuatro patitas.

**LEY CHOLITO**

La Ley 21.020 fue promulgada en el año 2017 tras el asesinato de un perrito comunitario que vivía en una galería comercial en la comuna de Recoleta.

Dentro de los principales aspectos que contempla esta ley se encuentran las obligaciones que deben cumplir las personas que se hacen cargo de una mascota. Estos se refieren a la implementación de un microchip, cuidados de alimentación y manejo sanitario, responder civilmente por los daños que los canes puedan generar.

Esta ley prohíbe la utilización de métodos que admitan el sacrificio de animales como sistema de control de la población animal.

También esta iniciativa contempla sanciones para quienes maltratan y abandonan a sus mascotas. Y además, establece multas para quienes ponen en peligro la integridad de sus perros al mantenerlos encerrados en sus vehículos, muchas veces sin agua ni comida y con altas temperaturas.

Una muy buena respuesta de parte de los alumnos ha tenido esta iniciativa que promueve la Fundación Paticorta.

TRIPLE ASESINATO EN CAÑETE

# Carabineros de Chile conmemoró su 97°

## Aniversario teñido de sangre



La general de Carabineros, Maureen Espinoza, visiblemente afectada con el triple asesinato de funcionarios policiales, arengó a hombres y mujeres de la institución a "no bajar los brazos" y "seguir trabajando 24/7".



Hasta el acto desarrollado en la Alameda llegó la agrupación "Yo apoyo a Carabineros", para solidarizar con la institución.

**Emoción. "Los invito a acompañarme para seguir trabajando, sin bajar los brazos, 24/7, hoy día con el corazón partido de dolor, profundo e inmenso, pero nosotros vamos a seguir adelante", dijo la general Maureen Espinoza, jefa de la Zona de Carabineros "Maule".**

"Estamos con un dolor inmenso y profundo, hemos cambiado una tenida de gala con camisa blanca, por muestra tenida habitual del servicio porque así homenajeamos a los que partieron esta madrugada, trabajando día a día, más cohesionados y unidos que nunca por el bien de nuestro país. No vamos a bajar los brazos, 24/7 Carabineros de Chile sigue trabajando, desplegado en todo el territorio, pero el apoyo y la presencia de nuestros vecinos hoy día, sin lugar a dudas nos fortalece para seguir adelante. Ese cariño incondicional y a toda prueba que ustedes nos manifiestan permanentemente nos hace más fuertes. Mis carabineros, mis carabineras, los invito a acompañarme para seguir trabajando sin bajar los brazos, 24/7, hoy día con el corazón partido de dolor, profundo e inmenso, pero nosotros vamos a seguir adelante. Somos una institución resiliente, con fuerza, con convicción, con vocación de servicio. Feliz cumpleaños Carabineros de Chile".

Con estas sentidas palabras intervino la jefa de la Zona de Carabineros "Maule", general Maureen Espinoza, en el oficio religioso ecuménico y de responso realizado ayer en Talca, en la Alameda, frente a la prefectura, con el que la institución policial homenajeó y despidió al sargento primero Carlos Cisterna Navarro y a los cabos primeros Sergio Arévalo Lobo y Misael Vidal Cid, quienes fueron asesinados y quemados la madrugada de ayer, en Cañete, en la Macrozona Sur, al parecer tras ser víctimas de una emboscada.

**TRISTE CONMEMORACIÓN**

Más temprano, Carabineros izó el pabellón nacional a media asta, rindiendo un homenaje póstumo a los tres funcionarios asesinados, quienes se suman al reciente crimen del mayor Emmanuel Sánchez, el 10 de abril, en Quinta Normal. Con estos tres asesinatos, la cifra de mártires de la institución llega a 1.240, y frente a lo que el Gobierno decretó duelo nacional de tres días.

Producto de esta nueva tragedia, la institución suspendió las actividades de celebración de este nuevo aniversario, como el desfile que estaba previsto realizar en horas de la mañana.

Durante la ceremonia religiosa, Carabineros estuvo acompañado de autoridades regionales, locales, parlamentarios, y también vecinos, que se acercaron hasta la Alameda para ser parte de esta emotiva despedida. Es el caso de la agrupación Yo apoyo a Carabineros -YAAC- que acompañó toda la ceremonia, portando banderas, lienzos y globos de color verde y negro.

Al término del oficio religioso y al conversar con los medios de comunicación presentes, la general Maureen Espinoza, visiblemente emocionada, reafirmó una vez más que "vamos a seguir trabajando 24/7, más unidos y cohesionados que nunca, esto no nos debilita, muy por el contrario, nos fortalece como institución y nos hace seguir trabajando".

Agregó que "hemos sentido el apoyo del Gobierno en terreno y de nuestros

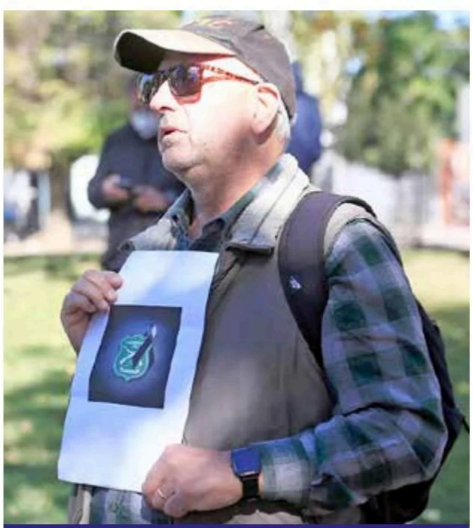


En la ceremonia religiosa se homenajeó a los tres carabineros asesinados en la zona de Cañete, quienes pasaron a abultar la cantidad de mártires de la policía.

vecinos, no vamos a bajar los brazos".

Quien también tuvo sentidas palabras frente a lo acontecido fue el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque. "Este fue un amanecer muy triste. Desde muy temprano tomamos contacto con la general Espinoza", dijo, añadiendo que "tenemos que lamentar y condenar de manera enérgica este hecho tan terrible y doloroso para la familia institucional de Carabineros y para quienes estamos cerca". Continuó indicando que "estamos muy tristes, pero además con la decisión firme y así lo ha dicho el Presidente y la ministra Tohá, de perseguir con toda las fuerzas del Estado este tipo de actos".

Asimismo, afirmó que "es una tarea del Estado recuperar la paz en la macrozona sur, la paz en cada territorio, pero también proteger a quienes nos cuidan y nos entregan seguridad".



Vecinos se hicieron presentes en el oficio religioso y expresaron sus muestras de apoyo y solidaridad con Carabineros.

**PARLAMENTARIOS**

Uno de los parlamentarios presentes en la actividad fue el diputado Jorge Guzmán, quien señaló que "es un día muy triste para Chile, para Carabineros, para el futuro de nuestro país. Hoy debe ser un nunca más".

Afirmó que con lo que ha acontecido, debe haber un cambio de paradigma respecto de cómo se aborda la seguridad en Chile.

"Desde hoy debemos establecer una acción mucho más activa respecto de cómo enfrentamos la crisis de seguridad que tiene el país, el terrorismo que tiene el país, y también el crimen organizado y narcotráfico", sostuvo.

Sobre ello, indicó que se deben entregar más facultades y atribuciones a las policías y también los recursos necesarios para que puedan aumentar su dotación y también el equipamiento necesario.

"Hay proyectos de ley que tienen que salir, la ley de inteligencia, y decirle al Gobierno que deje de especular con estas normas, en definitiva las reglas del uso de la fuerza no puede ser un impedimento para el actuar de nuestras policías, tienen que ser las facultades, algo que los habilite a ejercer la función que están desarrollando", dijo.

En tanto, el diputado Felipe Donoso, también presente en el acto, reaccionó a lo ocurrido, afirmando que "esto es inhumano, es un acto de terror que no solo ataca a Carabineros de Chile, sino que a todo el país, y el Estado debe destinar toda su fuerza a la persecución de estos inhumanos, a encontrarlos, y condenarlos, porque merecen la mayor pena que el derecho nos da".

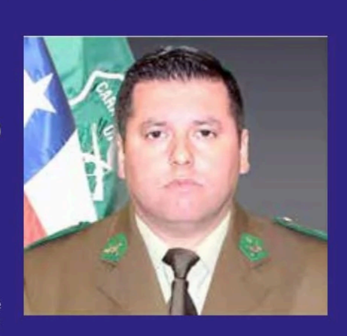
Asimismo, señaló que la bancada de la UDI ha solicitado suspender la semana distrital de los parlamentarios, para así poder legislar sobre las leyes de inteligencia y las reglas del uso de la fuerza. Esto, dijo, "para darle mayor amparo institucional, mayor capacidad de encontrar a estos asesinos, para que Chile restablezca el orden y seguridad para todos los ciudadanos y que Carabineros no sea víctima de estos salvajes atentados a la paz".



Los malogrados carabineros fueron asesinados y luego quemados junto con el vehículo policial.

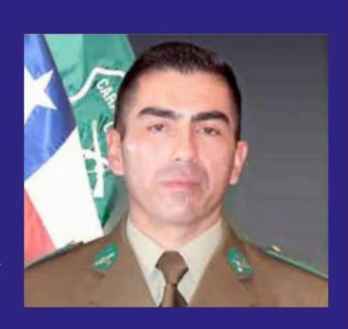
# Tres nuevos mártires

## Sargento primero Carlos Cisterna Navarro



El sargento primero Carlos José Cisterna Navarro, nació en la comuna de Lebu, el 21 de noviembre de 1980, tenía 43 años, dejando a un hijo de 6 años de edad.
Ingresó el 1 de octubre de 1999 a la Esfocar Grupo Temuco, en la Región de La Araucanía. Tenía 24 años, 7 meses y 6 días de servicio.
Sus primeras destinaciones fueron la 2ª Comisaría de Collipulli y la ex Tenencia de Ercilla, para luego, en agosto del año 2005, ser parte de la ex Subcomisaría de Fuerzas Especiales Malleco, y en 2011, llegó al Retén Curaco, en Collipulli.
En junio de 2013 deja La Araucanía y llega a la Región del Biobío, a la 2ª Comisaría de Lebu y en enero de 2016, comenzó a ser parte de la 4ª Comisaría COP "Los Álamos", de la Zona Araucanía Control Orden Público, unidad donde se desempeñó hasta la actualidad. Por su compromiso y vocación de servicio, el sargento primero Cisterna Navarro, recibió una felicitación en su hoja de vida por su "Alto grado de profesionalismo", al repeler en septiembre de 2016 un ataque de 15 individuos armados, quienes ingresaron a un fundo en la comuna de Contulmo y atacaron a personal forestal.
Su último ascenso, al grado de sargento primero se registró en mayo de 2022.

## Cabo primero Sergio Arévalo Lobo

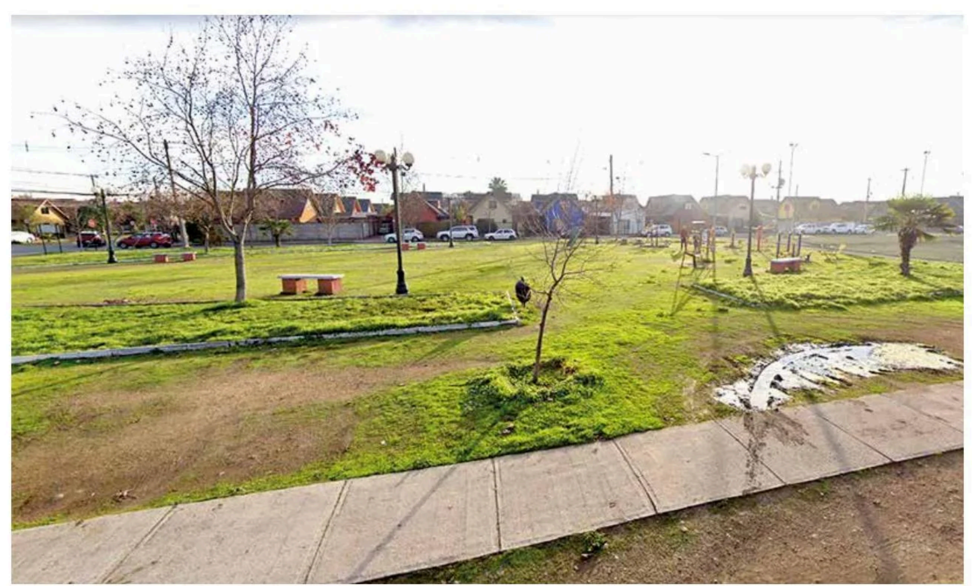


El cabo primero Sergio Antonio Arévalo Lobo, nació el 7 de julio de 1989, en la comuna de Lebu, tenía 34 años de edad, casado, deja a una niña de un año de edad.
Ingresó el 1 de junio de 2010 a la Esfocar Santiago. Tenía 14 años, 10 meses y 26 días de servicio en la institución.
Su primera destinación fue la 5ta. Comisaría Quirihue, en junio de 2011; y en enero de 2016 llega a la 4ta Comisaría COP "Los Álamos", donde se desempeñó hasta la actualidad.
En pocos meses recibió su primera felicitación en su hoja de vida por su "alto grado de profesionalismo, preocupación y compromiso", al lograr la detención de un sujeto que mantenía en su poder municiones de distinto calibre, hecho registrado en agosto de 2016.
En noviembre de 2018, recibe una segunda felicitación por su "alto grado de profesionalismo", en un procedimiento por cortes de ruta y ataque con armas de fuego.
En marzo de 2019, recibe una tercera felicitación por su "alto grado de profesionalismo y espíritu de cuerpo", al participar en la recuperación de ganado sustraído en un delito de abigeato.
En 2022, mes de septiembre, recibe una cuarta felicitación por su "alto grado de profesionalismo, eficacia, compromiso y entrega".

## Cabo primero Misael Vidal Cid



El cabo primero Misael Magdiel Vidal Cid, nació en Concepción, el 13 de junio de 1993. Tenía 30 años de edad, casado, deja a un hijo de 3 años de edad.
Ingresó a la institución el 16 de enero de 2014, tenía 11 años, 3 meses y 11 días de servicio.
Su primera destinación fue la 54ª. Comisaría Huechuraba y en marzo de 2016 llegó a la 4ª Comisaría COP "Los Álamos" de la Zona Araucanía Control Orden Público, donde se desempeñó hasta la actualidad.
En 2022, mes de septiembre, recibe una felicitación por su "alto grado de profesionalismo, eficacia, compromiso y entrega".



Este sector se encontraba muy deteriorado y los vecinos agradecen la intervención.

FINANCIAMIENTO REGIONAL

# Concejal destaca la adjudicación de proyecto Parque Recreativo Villa Santa María del Boldo

**Raimundo Canquil.** Obras están por comenzar y la empresa que se adjudicó el proyecto, tiene 120 días para su ejecución.



Concejal Raimundo Canquil celebró adjudicación de construcción de Parque Santa María del Boldo.

**CURICÓ.** Como una de las aspiraciones más sentidas de la comunidad del barrio El Boldo, calificó el concejal y miembro de la comisión infraestructura del concejo municipal, Raimundo Canquil, el proyecto del Parque Recreativo Santa María del Boldo, cuya licitación fuera recientemente adjudicada en forma unánime por el concejo municipal.

El concejal explicó que la construcción de este parque recayó en la empresa Sociedad Comercial Berríos Limitada, con un plazo de 120 días corridos para desarrollar el proyecto, iniciativa que viene a satisfacer la necesidad de recreación de una comunidad muy importante de la ciudad.

**MODERNO ESPACIO PÚBLICO**

Raimundo Canquil destacó que el Parque Recreativo Santa María del Boldo contará con un sistema moderno de luminarias que vendrá a entregar mayor seguridad a este sector vecinal que podrá disfrutar de las instalaciones sin la presencia de gente de malas costumbres, que aprovechan la oscuridad para atentar contra las buenas costumbres.

El proyecto, señaló el concejal que fue financiado con recursos aportados por el Gobierno Regional del Maule, tiene un costo de $96.250.000, obra que viene a sumarse a muchos otros parques desarrollados a través del Programa Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) en la comuna de Curicó que como concejal ha estado apoyando para hacerlos realidad en beneficio de la comunidad curicana.

Entre las obras que incluye el proyecto Parque Recreativo Santa María del Boldo, el concejal destacó la construcción de senderos internos pavimentados, basureros, espacios de áreas verdes y de maicillo, instalación de escaños y otros elementos inclusivos.

**REGALO DE PRIMAVERA**

"Esperamos que pronto se haga realidad este parque por lo que significa la recreación de la comunidad en lugares seguros y bien iluminados, donde los niños y sus familias puedan pasarlo bien. Pasando los 120 días que existen de plazo para ejecutar las obras, pensamos que este parque estará listo para entregarse a la comunidad justo cuando se inicia la primavera lo que será un buen regalo", terminó expresando el concejal.

MISIÓN CUMPLIDA

# Poste de luminaria de calle Membrillar fue repuesto

**CURICÓ.** La CGE cumplió con la palabra empeñada y realizó el cambio del poste de luz de calle Membrillar, entre Buen Pastor y Merino Jarpa y lo hizo un día antes de la fecha que había dado a conocer en un principio.

El mencionado poste del tendido eléctrico había sido chocado por un vehículo el 24 de marzo, quedando afirmado solo por cuatro delgados fierros en la base, lo que provocaba serio peligro para conductores y peatones que pasaban por el lugar, sector donde además existe un gran tránsito de escolares.

Tanto vecinos como usuarios de la mencionada calle agradecen la tarea realizada por la CGE y también a diario La Prensa que hizo pública la voz vecinal del sector.



Como en sus mejores tiempos luce ahora el poste de luz de calle Membrillar.

DE MANERA PARALELA AL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

# Minvu enfrenta el déficit habitacional cualitativo con significativa intervención

**Recursos.** El seremi del Minvu en el Maule, Pablo Campos, destacó la significativa intervención que se ejecuta actualmente en 11 condominios sociales, sumándose durante el primer semestre otros ocho proyectos localizados en Talca, Constitución y Curicó.

**TALCA.** El seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule, Pablo Campos, destacó que el Plan de Emergencia Habitacional no solo tiene como desafío enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas, donde ya alcanza el 73 por ciento de avance de la meta, sino que también está enfocado en la asignación de recursos para avanzar en el déficit cualitativo.

Lo anterior se refleja en los presupuestos asignados en la línea del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales y Económicos que impulsa el Minvu.

Campos destacó que, en el último proceso de selección del llamado 2023, fueron beneficiadas 228 familias en la línea de Condominios Sociales y Económicos, siendo todos de la comuna de Talca: Parque Seminario 1 y Valle Quinta Los Ángeles.

Sin embargo, resaltó, se lograron recursos adicionales solicitados al nivel central, ello para financiar cinco proyectos calificados y aprobados que no tenían recursos en la selección 2023. De esta manera se mejorarán dos condominios sociales de Talca (Don Carlos y Valle Quinta Los Ángeles 2C), dos en Constitución (Gregorio Sheppeler y Comité de Administración Villa General Prieto) y uno en Curicó (Futuros 3), beneficiando a 664 familias.



El Condominio Social Don Carlos, ubicado en el sector sur poniente de Talca, es uno de los ocho proyectos de mejoramientos seleccionados por el Minvu.

En total, el llamado 23 regular y los recursos complementarios alcanzan a una inversión del orden de los 7 mil 313 millones de pesos, tanto para subsidios directos y asistencia técnica.

**EJECUCIÓN**

En la actualidad se encuentran en ejecución obras de mejoramiento en 11 condominios sociales, seis en Talca y cinco en Constitución.

En un futuro cercano se entregarán al uso de la comunidad los trabajos realizados en los condominios Altos del Estero 1 y 3 de Talca, donde se están subsanando observaciones para la recepción final. También en la capital regional fueron beneficiados con mejoramiento el Edificio Lircay, Valles del Maule, Nuevo Barrio, Abate Molina y Manuel Larraín lote 1.

Por su parte en Constitución, son intervenidos Vista Hermosa Etapas 1,2,3 y 4, además de Chacarillas Etapa 2, encontrándose este último en etapa de cierre.

En el Edificio Lircay de Talca se asignaron recursos por primera vez desde su construcción, para realizar el cambio de 2 ascensores que facilitará la calidad de vida de muchos residentes adultos mayores. Precisamente esta semana ya se entregó a uso de la comunidad el primero de ellos.

**MEJORAR**

El seremi Pablo Campos destacó este tipo de intervenciones que están en curso en el Maule. "Lo que nos ha pedido el Presidente Gabriel Boric y el ministro Carlos Montes, es que no solo nos enfoquemos en construir nuevas viviendas, sino que también mejorar aquellas que por el tiempo se han ido deteriorando".

## Disminuyeron incendios forestales



**TALCA.** La Corporación Nacional Forestal (Conaf) entregó su informe anual de balance de incendios temporada 2023-2024, que registró una disminución tanto en ocurrencia de incendios, como en superficie consumida.

Al 21 de abril de este año, y en comparación con la temporada anterior, hubo 71.923 hectáreas afectadas, lo que representa un 83% menos que el período 2022-2023, en que la afectación fue de 428.343 hectáreas.

Sin embargo, la entrega del balance de esta temporada, estuvo marcada por la emergencia de los incendios ocurridos a inicios de febrero de 2024 en la Región de Valparaíso, con indicios de supuesta intencionalidad, que presentó comportamientos, que afectó a 8.657 hectáreas en zonas de interfaz urbano forestal y que tuvo invaluables pérdidas civiles y materiales.

En cuanto a la ocurrencia de incendios, éstos registraron una baja del 14% con 5.846 incendios en la temporada 2023-2024, mientras que el período anterior el registro fue 6.797 incendios.

En cuanto a los recursos terrestres y aéreos para el combate de los incendios forestales, se destinaron 319 brigadas en todo el territorio nacional.

POR PARTE DEL POETA CHILENO JOSÉ CARLOS ROVIRA

# Presentan libro de escritos dedicados por Pablo Neruda a España

**TALCA.** "Es imposible entender la poesía de hoy sin la poesía de Pablo Neruda, y la poesía de Pablo Neruda sin su relación con España". Con esas palabras Raúl Zurita resumió la relevancia del libro "Escrito sobre España. Pablo Neruda" de la Editorial Universidad de Talca y Universidad de Alicante, 2023.

La obra fue presentada por el reconocido poeta chileno junto al editor español y compilador del libro, José Carlos Rovira y la directora de la Editorial Universidad de Talca, Marcela Albornoz, en el marco de las celebraciones del Día Internacional del Libro que la UTalca realizó en Santiago, Talca y Valparaíso.

"Este extraordinario libro de José Carlos Rovira es muy importante, porque se refiere a todo lo escrito por Neruda sobre España, me refiero a sus poemas, sus textos en prosa, que es enorme. Él tuvo una gran relación con el país, que es absolutamente carnal, por así decirlo, con la época del franquismo, con la Guerra Civil Española que fue un acto tan tremendo", dijo Zurita.

En cuanto al origen de la publicación, el catedrático emérito de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Alicante y editor, José Carlos Rovira, explicó que "surge que Neruda fue uno de los que nos ayudó a recuperar el nombre de España (...) Lo que hemos hecho ha sido reconstruir a través de trabajos como el de Hernán Loyola, que fue fundamental para recuperar la obra, reconstruir 400 páginas que Neruda dedicó a España. Hay momentos bellísimos, por ejemplo, El viaje al corazón de Quevedo, que es la reflexión más bella sobre Quevedo y España".




En Santiago, Talca y Valparaíso, el poeta Raúl Zurita y el editor español José Carlos Rovira, presentaron "Escrito sobre España. Pablo Neruda", coedición de las universidades de Talca y Alicante.

La directora de la Editorial Universidad de Talca, Marcela Albornoz, recordó que el libro fue publicado y presentado previamente en España en 2023 -año en que se conmemoraron los 50 años del fallecimiento del poeta Pablo Neruda-, en un encuentro en la Universidad de Alicante.

QUINTO DOMINGO DE PASCUA CICLO B

# ¿Buscar el éxito o dar fruto abundante?

**"La gloria de mi Padre consiste en que ustedes den fruto abundante, y así sean mis discípulos"** (Juan 15, 8)

PBRO. NELSON CHÁVEZ DÍAZ

**Texto completo: Juan 15, 1-8.**

**1.- Una metáfora antigua y sugerente.**

La metáfora de la "viña" (o vid) con la cual se designaba al pueblo de Israel, estaba muy arraigada en los libros del Antiguo Testamento. Véase por ejemplo el salmo 80,9 en donde se hace el equivalente de vid de Egipto/pueblo de Israel. También puede verse la crítica profética de Isaías (5, 1-7) o Jeremías (2,21) al pueblo de Israel que no ha sabido dar fruto a su tiempo. Sin embargo, Jesús no retoma esta tradición sino que la supera, pues desde ahora en adelante él es la "vid" verdadera (15,1) y, por tanto, en torno a él se forma el nuevo pueblo de Dios. Es característico del evangelio de Juan presentar la figura de Jesús como la superación de las instituciones judías, tales como el pan verdadero versus el maná del desierto; así también entonces Jesús forma el verdadero pueblo de Dios, constituyéndose en la "viña" que reúne en sí mismo todos los sarmientos.

**2.- Llamados a dar fruto en Jesús.**

La advertencia de Jesús es severa: todo sarmiento que no da fruto debe ser cortado (15,2) y aquel otro que da fruto, debe ser sometido a una poda para dar más fruto todavía. Por un lado se afirma que todo aquel que pertenece a la comunidad de Jesús o al nuevo pueblo de Dios formado por él (los discípulos) está llamado a crecer, es decir, a existir de una forma nueva dejándose llevar por el Espíritu de Jesús y así colaborar en la expansión (misión) y difusión del Reino. La comunidad nueva debe estar abierta y no cerrada, para poder comunicar y compartir a todos la vida que proviene de Jesús. Pero, por otro lado, Jesús nos advierte que aquellos que hoy están dando fruto serán sometidos a una "poda", para que su fruto sea aún más abundante. Es el Padre de Jesús quien va llevando a cabo esta labor de purificación, en donde se van eliminando todos aquellos elementos que no liberan la vida espiritual en su totalidad. La "poda" consiste en que el "sarmiento" (discípulo) vaya siendo liberado para vivir una vida más auténtica que haga posible vivirla desde el don y la entrega al estilo de Jesús. Jesús lo había dicho antes: "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto" (Juan 12,24). La "poda" posee mucho de muerte y de desapego. Luego de un paréntesis en 15,3, el evangelista continúa con la misma idea pero la desarrolla incorporando otro elemento: la comunidad.

**3.- Adhesión a Jesús y fecundidad.**

En Juan 15, 4-6 se encuentra como el centro del mensaje de esta perícopa. En efecto, Jesús exhorta a sus discípulos a "permanecer" con él y en él, pues así como los sarmientos no tienen vida propia sino que necesitan de la savia que les otorga la vid, así también el discípulo separado de Jesús no puede dar fruto. Jesús pide adhesión, unión, y el discípulo está llamado a responder en libertad. Por eso es que Jesús insiste en Juan 15, 5-6 que el discípulo debe estar en íntima comunión con su Maestro pues de esta manera la vida que da Jesús circula en sus discípulos y solo así puede producir el fruto esperado. Esta íntima comunión entre Jesús y los suyos ya ha sido descrita bajo otra imagen significativa en Juan 6,56 a propósito del pan de vida. Jesús pide una total asimilación del discípulo con el Maestro. Una actitud contraria expresada en una falta de respuesta por parte del discípulo, genera la "no vida" (secarse) pues solo unido a Jesús, en comunidad con él, es posible la vida verdadera como don entregado (fruto) a los demás.

**4.- ¿Dar fruto o rendir y producir?**

Hemos construido una sociedad basada en el "hacer". Este "hacer" se ha transformado en una acción continúa que apenas deja tiempo para el descanso que repone las fuerzas. La sociedad del trabajo, por su parte, nos obliga incesantemente a rendir y a producir eficientemente. Como ha dicho Ana Arendt, el hombre actual queda degradado a un animal laborans (animal trabajador) que vive en un estado de hiperactividad constante transformándose también en un ser hiperneurótico. ¿Habrá alguna alternativa que nos ayude a salir de este estado en donde el rendimiento y la productividad terminan finalmente dejándonos vacíos? Jesús no propone la búsqueda del éxito en su anuncio del evangelio y del reino de Dios. Jamás aparece la palabra "éxito" en su mensaje. Jesús más bien habla de "dar fruto". Y con esta imagen nos trata de decir una verdad muy profunda y a veces olvidada: el recibir precede al obrar. En la cultura que hemos construido y de la cual también somos víctimas, se nos infunde desde pequeños que debemos ser capaces de realizarlo todo desde nuestras posibilidades, siendo eficaces y sintiéndonos omnipotentes y buscando siempre la autorrealización y creyendo que es el "yo" (el sujeto) el centro desde donde todo nace y se formula. Pero Jesús nos recuerda una gran verdad: estamos llamados a "dar fruto". Y esto significa que, en la vida, es muy importante lo que recibimos de otros, además de lo que podemos hacer o entregar a otros. La propuesta de Jesús: "dar fruto" implica reconocer que el ser humano siempre es "recibimiento de otro" y que, por tanto, también está llamado a ir más allá de sí mismo; logramos la plenitud o la realización personal (felicidad) trascendiéndonos a nosotros mismos, saliendo del propio narcisismo para entrar en la dinámica del "don hacia el otro". Dar fruto – como Jesús hoy día nos dice- significa que la vida plena no consiste tanto en la búsqueda neurótica de la propia realización personal, sino más bien en el reconocimiento de que todo de lo que somos actualmente lo hemos recibido de otros. El fruto se aloja en el ser porque es finalmente lo que una persona puede dar (y darse), y siempre el ser precede al hacer. Como bellamente lo ha afirmado San Pablo: "para que nadie se hinche de orgullo a favor de uno y contra otro. ¿quién te declara superior? ¿qué tienes que no hayas recibido? Y si lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido?" (1 Corintios, 4,6-7).



**PRONÓSTICO DEL TIEMPO**

| Ciudad | Mínima | Máxima | |
|---|---|---|---|
| CURICÓ | 7 Grados | 21 Grados | soleado |
| TALCA | 9 Grados | 21 Grados | soleado |
| LINARES | 9 Grados | 20 Grados | soleado |
| CAUQUENES | 10 Grados | 19 Grados | soleado |

**FARMACIAS DE TURNO – CURICÓ**

BIOFARMA
Prat Nº 116

EL BOLDO
Juan Luis Diez Nº 2130

**UNIDAD DE FOMENTO**

| | |
|---|---|
| 27 Abril | $ 37.247,11 |
| 28 Abril | $ 37.252,06 |
| 29 Abril | $ 37.257,02 |

**SANTO DEL DÍA**

VALERIA

**UNIDAD TRIBUTARIA**

ABRIL $ 65.182

**I.P.C.**

MARZO 0,4 %

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

| | |
|---|---|
| SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS | 131 |
| BOMBEROS | 132 |
| CARABINEROS | 133 |
| POLICÍA DE INVESTIGACIONES | 134 |
| FONODROGAS | 135 |
| FONOFAMILIA | 149 |
| FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER | 1455 |

**La Prensa**



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

**PROPIETARIA:**
Emp. Periodística Curicó Ltda.

**PRESIDENTE:**
José Ramón Palma Moraga
**DIRECTOR:**
Víctor Massa Barros
**EDITORA GENERAL:**
María José Barroso Esteban
**REP. LEGAL:**
Manuel Massa Mautino
**DOMICILIO:**
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
**email:**
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
**TALCA**
1 Oriente 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
**email:**
talcaventas@diariolaprensa.cl

# Abominable crimen de tres carabineros

Cuando faltaban escasas horas para que Carabineros de Chile comenzara con todas las actividades de conmemoración, de los 97 años desde su fundación al servicio de toda la comunidad del país, una alarmante noticia proveniente de la "macrozona sur" estremeció a toda la población.

La información daba a conocer que tres funcionarios de la policía uniformada habían sido cruelmente asesinados en medio de un ataque, sin precedentes, en el sector de Antiquina, comuna de Cañete, provincia de Arauco, Región del Biobío.

Pasada la medianoche del viernes, personal de Bomberos dio la alerta a la policía acerca de un vehículo tipo camioneta que se encontraba en combustión en la ruta.

Tremenda fue la sorpresa al descubrirse que en el pick up del móvil se hallaron tres cuerpos calcinados y que correspondían, al cabo primero Sergio Antonio Arévalo Lobo (34), cabo primero Misael Magdiel Vidal Cod Vidal (30) y al sargento primero Carlos José Cisterna Navarro (43).

Personal de todas las unidades especializadas de Carabineros se trasladaron hasta la Región del Biobío, con el propósito de esclarecer en el menor tiempo posible, el ataque más brutal del que haya sido víctima la policía uniformada en su historia.

Como se trata de un sector en Estado de Excepción y epicentro de actos terroristas, también se pesquisan eventuales reivindicaciones de grupos radicalizados que operan en la zona como la Resistencia Mapuche Lavkenche (RML) y la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), pero hasta el momento nadie se ha adjudicado el ataque.

Lo que se sabe hasta ahora es que el vehículo en que viajaban los carabineros se trasladó hasta esa zona luego de tres llamados al 133, efectuados por desconocidos quienes pedían auxilio por ser presuntas víctimas de un asalto.

El impacto que generó este repugnante y cobarde hecho, llevó a la suspensión de todas las actividades de celebración de Carabineros y el Presidente Gabriel Boric decretó tres días de duelo oficial; al tiempo que aseguró que se harán todas las diligencias pertinentes, para dar con los asesinos a quienes se les aplicará todo el rigor de la ley.

Por su parte, el general director Ricardo Yáñez manifestó: "Una vez más cargamos con el luto, con el peso de un cruel y vil asesinato. Nuevamente nuestro mes de abril, nuestro aniversario, se ve detenido por sangre, por quienes no dudan en asesinar a quienes nos cuidan".

## *El costo oculto de la delincuencia*

DR. DANILO LEAL
Director Magíster en Ciencias de la Computación & Magíster en Ingeniería Informática U. Andrés Bello, Presidente Comisión Ciencia de Datos Colegio de Ingenieros, Zonal Valparaíso.

Tal como señaló el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, la delincuencia "Genera costos y riesgos adicionales. O sea, la empresas tienen que invertir más en seguridad, cámaras, seguros, personal de seguridad privada, etc".

En un panorama donde la delincuencia está en alza, las empresas se enfrentan a desafíos crecientes, que impactan significativamente sus finanzas y operaciones. Para contrarrestar los efectos de la delincuencia, las organizaciones están incrementando sus inversiones en medidas de seguridad, lo que conlleva un aumento sustancial en sus costos operativos.

La implementación de sistemas de seguridad avanzados, la contratación de personal de seguridad adicional y la adquisición de seguros más costosos, se están convirtiendo en prácticas estándar para las empresas que buscan proteger sus activos.

Además, las empresas no solo enfrentan pérdidas directas por robos o actos vandálicos, sino que también deben lidiar con interrupciones operativas, que pueden afectar gravemente sus líneas de producción y servicios, resultando en pérdidas de ingresos. Las compañías también están destinando recursos significativos para la gestión de crisis y la protección de su reputación en el mercado, aspectos críticos tras incidentes delictivos.

El bienestar de los empleados también ha tomado un papel central, con las empresas invirtiendo en programas de apoyo y capacitaciones en seguridad para asegurar un ambiente laboral seguro. Debemos considerar además el aumento del crimen cibernético, la inversión en seguridad informática se ha vuelto una prioridad para proteger los datos críticos de las empresas y de sus clientes, añadiendo otra capa de costos a la ya onerosa carga financiera que el crimen impone a las empresas.

Todos estos gastos extras de seguridad en el que incurren las empresas son traspasados al consumidor final, quien termina pagándolos como consecuencia de un aumento de la delincuencia. Un claro ejemplo de esto es la ley que obliga a quienes tienen vehículos, el grabado de las placas patentes en los vidrios y espejos.

## *Desafíos de las escuelas rurales*

MARÍA LUISA SALAZAR
Directora de Formación Práctica, Facultad de Educación UDD.

Es crucial resaltar la importancia de abordar prácticas docentes en estos contextos, correspondientes al 30% de los establecimientos del sistema escolar nacional y al 7% de los estudiantes del país.

Los desafíos a los que se enfrentan los docentes rurales (12% de los profesores del país) son notables. Entre ellos, la compleja conectividad geográfica de las escuelas, la falta de acceso a la tecnología y la evidente carencia de recursos pedagógicos pertinentes. Cabe destacar que el 78% de las escuelas rurales son multigrado y el 33% unidocentes, lo que implica adaptar prácticas pedagógicas a estudiantes de diferentes niveles de manera simultánea, atendiendo, a la vez, a la diversidad propia de cada estudiante.

De estas escuelas, 94% contempla índice de vulnerabilidad y 20% de los estudiantes pertenecen a comunidades indígenas, para los que muchas veces el currículum nacional queda descontextualizado. Asimismo, se destaca una limitada formación docente especializada: el 80% de los profesores rurales no ha recibido formación para abordar las particularidades de la educación en dicho contexto.

Es esencial promover mayor flexibilidad para que los docentes rurales puedan adaptar el currículum nacional a las particularidades de su escuela, incorporando la cultura local de manera que los contenidos resulten significativos para su comunidad.

Asimismo, es preocupante que -a pesar de la evidente necesidad de los docentes rurales por recibir formación especializada- la mayoría carezca de acceso a estas oportunidades desde su formación inicial y continua. Hago un llamado a las universidades a incorporar en sus programas de estudios prácticas docentes efectivas en contextos de ruralidad y a los generadores de políticas públicas, a dar lineamientos claros para la formación inicial docente respecto a esto.

## Breves

**ASCENSO FEMENINO:**
**Rangers venció 2-0 a Curicó Unido**



Un merecido triunfo 2-0 logró ayer Rangers de Talca frente a Curicó Unido, en el Estadio Fiscal de Talca.
Los goles de la rojinegras fueron de Yocelin Muñoz y Analía Aravena, en un partido válido por la quinta fecha del Ascenso Femenino ANFP.
(Foto Comunicaciones Rangers)

**ELIMINATORIAS ANFA:**
**Partidos de hoy de la Serie 35**

Esta tarde sigue la cartelera de las eliminatorias de ANFA Maule de la Serie 35, con interesantes duelos a disputarse en diferentes canchas:
15:30 horas: Deportivo Lautaro vs. Los Cachorros de Sagrada Familia y Universitario vs. Deportivo Santa Rosa. (Estadio Municipal de Molina)
15:00 horas: La Maravilla vs. Lautaro de La Huerta de Mataquito, Casa Blanca vs. Estrella Azul de Vichuquén (Estadio Municipal de Lontué)
15:00 horas: Quintas Unidas vs. Andrés Negrete de Curicó y Nueva Abate Molina y Deportivo Liceo (Estadio Municipal Sur de Talca)
15:30 horas: Óscar Bonilla vs. Santa Raquel de Romeral (Estadio Fiscal de Linares)
Entre otros encuentros que cierran la segunda ronda de los partidos de ida de la Serie 35.

**Hoy finales del Particular del 21 de Mayo**

Dos interesantes encuentros contemplan hoy la programación del Campeonato Particular de Fútbol del Club 21 de Mayo de Curicó 2024. En la categoría 50 definen, a partir de las 14:30 horas, los elencos de Minibuses Parraguez vs. Costo Cero Don Lilo; y desde las 16:20 horas, se juegan los premios en la categoría Todo Competidor, los cuadros de Santa Susana y Juventud La Isla.

PANAMERICANO DE SARASOTA

# REGRESO TRIUNFAL DE KAREN ROCO

**Desempeño.** La canoísta maucha logró un nuevo oro, en la modalidad C1 500 metros damas en Estados Unidos.

**CONSTITUCIÓN.** En el Panamericano de Canotaje y Clasificatorio a París 2024, que terminó el pasado jueves en Sarasota, Estados Unidos, la "Reina de la Canoa" Karen Roco, sumó otra gran actuación tras obtener el título panamericano de C1 500 metros damas.
La deportista maucha se alzó como la mejor de la prueba, con un tiempo de 2 minutos, 5 segundos y 932 milésimas.
La oriunda de la "Perla del Maule" cerró un muy buen panamericano, logrando no solo el oro en esta prueba, sino que el primer día de competencia junto a su compañera Bárbara Jara, tras ganar la prueba C2 500 también obtuvieron un "cupo país" para los Juegos Olímpicos de París 2024.
La dupla nacional ganó la final de esta prueba con un tiempo de 2 minutos, 7 segundos y 282 milésimas.
De esta manera, las chilenas lograron el único cupo olímpico entregado por esta prueba.
Ahora, al ser cupo país no necesariamente serán ellas quienes terminen participando en París 2024.
Eso lo definirá la Federación Chilena de Canotaje, ente que puede confirmar a la dupla o bien inclinarse por la realización de un selectivo.


La canoísta maucha Karen Roco cerró con un oro el Panamericano de Sarasota, Estados Unidos.

**REGRESO**
Sin duda que el regreso de Karen Roco ha sido triunfal, luego de la decepción de no haber estado en los pasados Juegos Panamericanos Santiago 2023 por no clasificar; además de pelearse con su compañera en el Team Chile, la medallista mundial María José Mailliard.

SEGUNDA JORNADA HOY

# LA PRIMERA FECHA DEL RALLYMOBIL SE DISPUTA EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

**Circuito.** En los caminos de Chillán.


En la Región de Ñuble se corre el Copec RallyMobil.

**CHILLÁN.** Desde el 26 hasta el 28 de abril se realiza la carrera de apertura del campeonato Copec RallyMobil 2024, en los caminos rurales colindantes a Chillán y Chillán Viejo, dándose con ello inicio a la temporada número 25 del torneo automovilístico más importante de Chile. El momento más esperado por los aficionados está contemplado para septiembre, con el desarrollo de la quinta fecha nacional, inmersa dentro de la realización del WRC Rally Chile Biobío, como undécima prueba calendario mundial, uno de los máximos espectáculos vinculados al deporte motor de todo el globo. Actualmente, se compite en las categorías RC2, TC4 (dividida esta, a su vez, en Rally4, R3 y R2). El Copec RallyMobil en Chillán, contempla un estreno a recorrer de 537,95 kilómetros, de los cuales 124,96 son de velocidad pura y 412,99 de enlaces.

## Fotonoticia




**¡Agarrada a la raqueta, no para!**

La tenista Carmenluz Calderón Navarro, dejó atrás una semana de "asombro" por su magnífica campaña en el Torneo ITF Junior T30, que ayer bajó el telón en las canchas del Club de Tenis de Talca.
La "Ratita" curicana en su llave superó a la brasileña Valentina Huang (7-5, 6-4 y 6-2), luego a la argentina Renata Pozzobon venció (7-5 y 6-2), y a la penquista Consuelo Alarcón (6-3 y 6-2), y perdió en semifinales con la brasileña Julia Cassini (4-6 y 2-6). Hoy se va a Santiago por un nuevo torneo ITF.

CURICÓ UNIDO

# EN COPA CHILE ANTE GENERAL VELÁSQUEZ

**Plan.** Los albirrojos jugaron ayer frente a Temuco y se comienzan a enfocar en el clásico frente a Rangers. Paralelamente, buscan nuevo técnico y ya conocen rival en la Copa Chile: General Velásquez, en partido a jugarse la primera quincena de junio, en condición de visitante.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

**CURICÓ.** Curicó Unido ya tiene rival para su estreno en la Copa Chile 2024, que ayer inició sus partidos con el atractivo duelo entre la selección de Juan Fernández frente a Santiago Wanderers en la Isla Robinson Crusoe, con triunfo caturro por 2 a 1.
El Curi tendrá como rival en octavos de final de la zona centro sur a General Velásquez, luego del sorteo realizado en los estudios de TNT Sports, la señal televisiva que transmitirá el torneo.


Curicó Unido se alista para Rangers y ya conoce rival en la Copa Chile.

**CENTRO SUR**
La zona centro sur integrada por 16 equipos, será la zona que integrará Curicó Unido de cara a la próxima Copa Chile 2024 y donde tendrá como rivales a equipos como Colo Colo, Unión Española, Audax Italiano y O'Higgins.
Sin embargo, los curicanos iniciarán su periplo enfrentando a los verdes de General Velásquez, en partido a jugarse aún en día y lugar por confirmar, aunque estos 8vos de final zonales tendrían fecha de desarrollo entre el 10 y 16 de junio, una vez que haya terminado la primera rueda del campeonato oficial del ascenso chileno y el escenario podría ser el estadio municipal Augusto Rodríguez de San Vicente de Tagua Tagua.
Las otras llaves a jugarse en este grupo centro sur son: Santa Cruz vs Rengo (este último, verdugo de Curicó en la edición pasada), Unión Española vs Marcos Trincado, Audax Italiano vs Deportes Recoleta, Colo Colo vs Colegio Quillón o Constitución Unido (llave por definirse), O'Higgins vs Lautaro de Buin y el citado Curicó Unido vs General Velásquez.

**SE VIENE EL CLÁSICO**
Los albirrojos ayer fueron locales en la cada vez mejor cancha de La Granja y dan vuelta la página para comenzar a pensar en su próximo rival, Rangers de Talca, en partido a jugarse el domingo 5 de mayo en el estadio Fiscal talquino.
En principio, desde el club rojinegro habrían solicitado el cambio de localía, a lo cual la dirigencia curicana no ha podido aceptar la propuesta ya que en el estadio curicano el próximo fin de semana se realizará en jornadas de sábado y domingo un campeonato nacional de atletismo máster.

ENFRENTA HOY A LAS 18:00 HORAS DE VISITA A SAN FELIPE

# Rangers no quiere sorpresas ante el colista del Ascenso

**SAN FELIPE.** Con la mente puesta en seguir sumando puntos en condición de visitante, el equipo de Rangers enfrentará esta tarde desde las 18:00 horas a San Felipe, en duelo válido por la décima fecha del torneo oficial de la Primera B y que tendrá como árbitro a Francisco Soriano.
El cotejo se disputará en el Estadio Municipal de San Felipe y marcará para los talquinos su sexto duelo como visitante, registrando hasta el momento cuatro triunfos y una derrota, sumando 12 de 15 puntos como forastero con un 80 por ciento de rendimiento. Su rival solo suma derrotas de local en cuatro cotejos.
En la cancha se verán las caras dos equipos con realidades muy distintas en el torneo de la Primera B: Rangers marcha segundo en la tabla con 19 unidades y San Felipe es colista con apenas 3 unidades, sumando a ello que los talquinos con 6 goles en contra son junto a La Serena, las vallas menos vulneradas y San Felipe con 19 goles en contra es la más batida del certamen.
Pese a los anterior los dirigidos por Juan José Luvera van por romper una historia reciente negativa con los del Valle del Aconcagua. En la última temporada 2023 se vieron las caras en dos ocasiones, siendo ambas victorias de San Felipe como visita por 3-1 y en casa 4-1.
En sus últimas presentaciones, Rangers empató de local sin goles con Santiago Morning y San Felipe cayó de visitante 0-1 ante Barnechea.
Cabe consignar que San Felipe cambió ya a su técnico. Luego de perder 1-4 ante Antofagasta partió Jonathan Orellana y lo reemplazó el argentino, Cristian Lovrincevich, quien dirigió a inicios de temporada a Deportes Concepción en la segunda división. En su regreso a San Felipe (dirigió en el 2016 y 2018) lleva 2 partidos con sendas derrotas.

**BAJAS**
Tanto Rangers como San Felipe registran bajas obligadas para el duelo de hoy, ambas por expulsiones. Los rojinegros perdieron al delantero Gustavo Gotti castigado con dos fechas y San Felipe tendrá la baja del volante argentino Valentín Demateis.
Los aconcagüinos tampoco pudieron contar para el último lance ante Barnechea, con Bairo Riveros, Sebastián Pino y Facundo Quiroga por lesiones musculares.


Con la firme convicción de seguir sumando puntos en condición de visitante, el equipo de Rangers enfrentará esta tarde desde las 18:00 horas a San Felipe, en condición de visita.

## MEDICINA INTERNA

**Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN**

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
**Fonos: 752318828 - (9)83711291**

## MEDICINA GENERAL

**Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA**.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
**Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

## TRAUMATOLOGÍA

**Dr. JULIO HERRERA M.**

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

**Fono 75 2317270 – 75 2310478.**
Reserva hora.

## PEDIATRÍA

**Dr. NORMAN MERCHAK**

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
**Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053**
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

## UROLOGÍA

**Dr. PATRICIO BRAVO M.**

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
**Los miércoles no se atiende.**

Pedir Hora al Fono 752318755
**Chacabuco 718**

**Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS**

VILLOTA 170,
**Solicitar hora al fono:** 75 2 320400
**Horario:** Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

**Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.**

MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

**Talca atención UCM**
**Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000**.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
**CELULAR**: +569 85964320
**E-MAIL:** mcorrea@marisolcorrea.cl
**www.marisolcorrea.cl**

## OTORRINOLARINGOLOGÍA
## OTOLOGÍA

**Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO**

**Otorrinolaringólogo - Otólogo.**
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
**752320400 Anexo: 3002.**
**+569 34185327**
**FONASA**, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

## CARDIOLOGÍA

**DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO**

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

**Reservar hora: 998801773**
**+56 9 57427469 – 75-2-318666**
**Edificio Médico Escorial - Yungay 475**
**Oficina 206 – Curicó**

## CONTADOR

**MANUEL MASSA MAUTINO**
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

**TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ**
PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

## ABOGADO

**JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA**

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

**Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.**
**Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406**
**Email:**
**abogadopinochet@gmail.com**
**jmuñozxx@gmail.com**




**Dr. Luis Uribe U.**

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

**Argomedo 208 Curicó.**
**Celular: +56 9 9312 4042.**
**www.clinderma.cl**



**Asesor y capacitador seguridad privada**
**Acreditado ante OS-10**

- Charlas a empresas
- Estudios y planes de seguridad
- Directivas de funcionamiento
- Medidas de Seguridad
- Auditorías de Seguridad
- Tramitación
- Servicios afines

**+56 9 73311498**
**seguridaden360grados@gmail.com**

**Consulta Oftalmológica**

**Dra. María Luisa Flores Parra**
**Dr. Carlos A. Flores Zavarce**
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
**Lunes a viernes AM y PM**
**Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304**
**FONO: 75-2 289051 - 981824997** .




**TAROT** | **SRA. ESPERANZA**
**EXPERIMENTADA TAROTISTA**

**¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?**
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
**FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.**

**WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL**




**VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS**
Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.
**VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS**
fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.
A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.
**+56 9 65098861 - +56 9 56329197**

**CLASES DE PIANO**



**ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN**
**FONO: 62150586**
**Mail:**
**abilarodriguez@gmail.com**




UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**
**TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS**
**CALIDAD Y PUREZA**
aguasrioclaro.cl








Alcalde Mario Meza aseguró que lo que estamos reconociendo junto al concejo municipal, es el mérito, el estudiar, el sacrificarse, lo que significa quemarse las pestañas".



Los estudiantes agradecieron el aporte que les entrega la Municipalidad de Linares.

EXCELENCIA ACADÉMICA

# Municipio de Linares entrega Beca Universitaria a jóvenes estudiantes

**Apoyo.** La ayuda es en términos económicos, considerando $500.000 a cada alumno beneficiado.

**LINARES.** Continuar los estudios superiores puede ser un verdadero desafío para los estudiantes y sus familias, es por eso que la Municipalidad de Linares, haciendo eco de aquella realidad, desarrolló una beca que entrega recursos económicos a los alumnos con mejores notas de los establecimientos municipales y particulares pagados.

Recientemente, comenzó la entrega de la Beca "Carlos Ibáñez del Campo" para los nuevos beneficiados, la actividad fue encabezada por el alcalde de Linares Mario Meza, quien detalló la importancia de este beneficio.

"Gracias Linares, gracias al concejo municipal, porque ya llegamos con este beneficio a 800 jóvenes. La Beca de Excelencia Académica 'Presidente Carlos Ibáñez del Campo', consiste en términos muy simples, que aquellos alumnos y alumnas da lo mismo si estudian en un colegio particular, particular subvencionado o municipal, pueden acceder a esta beca, que otorga 500.000 pesos anuales, a aquellos alumnos que el año anterior a egresar, hayan tenido un promedio de nota igual o superior a 6 los cuatro últimos años. Pueden estudiar no solamente en Linares, sino que fuera de la comuna, en institutos profesionales, centros de formación técnica, universidades públicas o privadas, reconocidas por el Estado, con la finalidad de solventar en parte los gastos de manutención, de traslado, locomoción, alimentación y otros", comentó el alcalde Mario Meza.

El jefe comunal agregó que "este beneficio tiene algunas particularidades, entre ellas, que da lo mismo el origen económico, social y cultural, lo que estamos reconociendo junto al concejo municipal, es el mérito, el estudiar, el sacrificarse, lo que significa quemarse las pestañas".


Los jóvenes estuvieron acompañados de sus padres en la ceremonia de entrega.

### RESPONSABILIDAD

Por su parte, el director de Desarrollo Comunitario, John Sancho, unidad que se encuentra a cargo de este programa indicó que: "A todos los jóvenes linarenses, a todas las familias que tienen el sueño de que sus hijos puedan estudiar, es lo que ha dicho el alcalde, poder empatizar, no tan solo entregarle una herramienta para que cumplan el sueño educativo, sino que para que puedan ser mejores personas, que entiendan que no tan solo un título lo es todo, sino que hay un esfuerzo de sus abuelos, de sus padres, de sus tutores, por sacarlos adelante, por ser mejores personas. Y esa es la responsabilidad que le hemos tratado de traspasar con la entrega de esta beca, que no se olviden del esfuerzo familiar, que sigan siendo perseverantes, que hay un reconocimiento a este esfuerzo y que el día de mañana lo puedan retribuir a esta ciudad que tanto decimos querer que es Linares y que ellos quizás en un par de años van a tener la responsabilidad de poder generar en cualquier área un aporte a nuestra ciudad".

### "AYUDA A NUESTRA FAMILIA"

Una de las jóvenes beneficiadas este año, agradeció que se lleven a cabo iniciativas como estas. "Este beneficio es un aporte muy grande, ayuda a nuestra familia, porque les quita un peso. Yo estoy estudiando en Talca y eso me suma muchos gastos y esto hace que yo pueda relajarme un poco más y mi familia estar un poco más tranquila. Nos ayuda en pasajes o en gastos de uniformes, porque tenemos que comprar delantales y otras cosas diferentes como libros que igual son significativos".

### CONCEJO MUNICIPAL

Michael Concha, concejal de Linares, aseguró que "nos sentimos sumamente orgullosos. Creo que fuimos asertivos el año 2018 cuando se plantea esta posibilidad de otorgar una beca a los estudiantes de Linares, independientemente, como lo señalaba el Alcalde, de su origen académico, ya sea municipal o particular, subvencionado o particular. Creo que hemos avanzado. Hoy día son casi 800 alumnos y alumnas, que se ven beneficiados con este gran aporte, significativo, porque son harta plata la que se involucra anualmente".

En tanto, el concejal Jesús Rojas, dijo que "estamos orgullosos de este compromiso que el Municipio tiene socialmente con sus vecinos. Son las cosas lindas de la política poder aportar y tomar decisiones en favor de nuestros jóvenes, estudiantes, del futuro de las familias también y sobre todo pensando en que esto viene a retribuirse después a Linares, porque tendremos mejores profesionales que puedan aportar al desarrollo de nuestra comuna", finalizó la autoridad.

# RECADOS ACERCA DE GABRIELA MISTRAL

## Prólogo de Pedro Pablo Zegers

Roque Esteban Scarpa
Cuadernos de la Academia Chilena de la Lengua 2022

Edgardo Alarcón Romero
Poeta

Un diálogo ameno y enriquecedor entre dos poetas, en que la poesía le permite a las semillas de la amistad brotar y perfumarnos. La palabra "recados" simboliza a dos manos que se extienden y se unen, estableciendo un vínculo de amor, pasión imperecedera por enseñar, respeto por la naturaleza y la vida. A estas cartas que vuelan de un corazón a otro, transportando la luz más sublime del amanecer, se unen también tres destacados escritores, Pedro Pablo Zegers Blachet, que escribe un prólogo con claridad y sabiduría, titulado "Notas mistralianas"; y los recopiladores de los escritos, el poeta Juan Antonio Massone y Alejandra Acuña Reyes, todos ellos, reconocidos estudiosos de la vida y obra de los dos poetas.

La capacidad de asombrarse de la belleza del paisaje es tan poco común en estos tiempos, en que no solo vivimos en un mundo globalizado, ruidoso y caótico, tendidos de cables enrollados en los postes telefónicos, en los que ya ni siquiera los pájaros se atreven a posarse en ellos, y regalarnos un trino de libertad al amanecer, sí, esto pensaba, mientras deslizaba las cortinas de la biblioteca, y de pronto, como si fuera un hermoso regalo de la vida, un leve rayo de luz se escabulló entre el entramado de la tela, alumbrando la portada de este libro, y su título me sugirió quedarme a leer, acompañándome el perfume de las margaritas del jardín que florecen en esta época del año.

### ENCUENTRO Y DIÁLOGO

Leer un libro y escribir una reseña me apasiona, y compartir lo que he aprendido rebosa mi corazón de sueños nuevos. Los autores, sin extensos párrafos argumentativos, y valiéndose de conocimientos pedagógicos claros y esenciales, nos permiten dilucidar algunos signos claves del encuentro y el diálogo ameno y constructivo entre los dos poetas; no hablo aquí de una interlocución directa, sino del entrecruzamiento de las voces que trascienden los artículos publicados, en cuyas páginas se va dibujando la vida, hechos del ayer que llegan a nosotros con los mismos matices humanos y, la poesía en un maravilloso vuelo ancestral y viviente. Tan asertivo y sugerente, como escribe el poeta Roque Esteban Scarpa en "Subiendo con Gabriela", destacando la importancia de la madre en su formación educativa, valorando sustancialmente que, lo breve, siempre engendra y maravilla. Leo lo que Scarpa expresa "El paisaje tiene más memoria y gratitud que los humanos", con pleno conocimiento del amor de Gabriela Mistral por el Valle de Elqui, quedando íntimamente retratado en su poesía, ese mismo paisaje luminoso y viviente. Este sentir tan humano, de los dos poetas, acrecienta mi amor por este libro, y la pasión por la tierra y el respeto por la naturaleza también son mis huellas, convencido de que la muerte no tendrá sentido sino valoramos las enseñanzas de la tierra.

### AULA VIVA

El fuego de las palabras y sus enseñanzas dejan huellas imperecederas, las voces de los dos maestros en armonía llegan, y en aquella escuela de adobe de mi niñez, mis profesores con la misma generosidad y sabiduría, aplicaron en sus enseñanzas lo que anuncia y sugiere Gabriela Mistral "Jamás debe hacer el maestro lo que el niño debe hacer por sí mismo. La acción es lo que fortifica las facultades del niño y lo que acrecienta su espíritu". La naturaleza nuevamente es el aula viva, y nuestra poeta siempre recurre a ella para una maravillosa lección de pedagogía.

### NOSTALGIAS

Cuando un poema despierta a las nostalgias, y ellas florecen y nos perfuman, todo se torna más humano, sin olvidar que cada vida es un río distinto, con paisajes de inigualable belleza, árboles que florecen y se deshojan en su ribera. Así se conforma este libro, la música emerge de sus hojas, deseosas de unir todas las manos del mundo, al igual que las leves alas de dos golondrinas, las que cada año regresan a su mismo nido, y sonrío al verlas volar en torno al campanario de la capilla azul de Chequenlemu, lugar en el que vivo, trayendo noticias de lejanos pueblos, los que fueron visitando en su travesía. Así he leído este libro, así he disfrutado escribiendo esta reseña.

### NO HAY CASUALIDADES

Permítanme rememorar el artículo "Bernardo Ossandón y Gabriela", escrito por Roque Esteban Scarpa, publicado en el diario "El Mercurio", Santiago, 14 de mayo, 1989. En el que la generosidad es la semilla indispensable y que siempre nos renueva, y la bondad y la poesía se abrazan en los versos, y el fuego amado de los sentidos nos cobija. Creo profundamente que no hay casualidades, sino es la oración de los encuentros, la que nos acerca, y, así Gabriela Mistral lo describe "Un viejo periodista dio un día conmigo y yo di con él", entonces, no hay búsquedas sino encuentros, hay amor que nos perfuma y lecturas que nos enseñan.

Los invito a leer y gozar este libro, a vivirlo si es posible en toda su dimensión humana y de enseñanza. El texto Laura Rodig (1901-1972) "Así era Gabriela…", con sus tres puntos suspensivos, representa para mí una puerta siempre abierta al aprendizaje, al amor, a su poesía que nos une, a la libertad que nos congrega.

REFORMA AL ACTUAL SISTEMA POLÍTICO

# Recalcan "urgente" necesidad de poder disminuir el número de parlamentarios

**Diputado Felipe Donoso.** Entre otros puntos, tal postura se basa considerando la mala evaluación por parte de la ciudadanía y los problemas de representatividad y gobernabilidad que existen en el país.

**VALPARAÍSO.** El diputado por el distrito 17 Felipe Donoso (UDI) recalcó que, a su juicio, se hace indispensable llevar a cabo una serie de reformas al actual sistema político, el que, dijo, "se ha fragmentado" en demasía.

"Eso hace que existan parlamentarios con 950 votos. Vale decir, representan menos del 1% (...) Eso no hace posible que ningún Gobierno pueda establecer reformas importantes. Chile se transforma en un país ingobernable, en donde cada proyecto de ley importante, hay que negociar de mala manera, con algunos parlamentarios, ofreciendo cupos en algunos lugares, ofreciendo distintas cosas que no son propias del trabajo legislativo, no son propias de construir un país sano", subrayó.

**PROYECTO DE LEY**

Para ello, esta semana el aludido diputado presentó un proyecto de ley para rebajar el número de parlamentarios de 155 a 120, volviendo de esta manera a lo que existía hasta el 2015. "Que una fuerza política, para tener representación parlamentaria, represente al 5% de la población o tenga electos más de cuatro diputados, para que así, le aseguremos a Chile parlamentarios con representación real", indicó.

Donoso recordó los resultados de la encuesta Cadem del 31 de marzo, donde los chilenos no solo evaluaron con nota 3,1 el sistema político, sino que -además- un 83% dijo estar de acuerdo con disminuir la cantidad de legisladores.

**IDEAS**

La idea, recalcó, es que "ideas relevantes, razonables, que un número importante de chilenos espera" tengan el espacio que corresponda, de cara a su materialización. En tal escenario, el diputado por el distrito 17 (provincias de Curicó y Talca) emplazó al Gobierno a comprometerse con la citada reforma, asegurando que "perfectamente" se podría tramitar "en paralelo" a otros proyectos de ley de tal naturaleza.

"Creemos que sin reforma al sistema político este país será un país latinoamericano más. No vamos a hacer ese país que era la luz de Latinoamérica, que muchas veces imitaban el resto de los países latinoamericanos, que era ejemplo en muchas ocasiones, lamentablemente con esta atomización, los populismos siguen subiendo, los partidos unipersonales siguen apareciendo y la política sigue degradándose", cerró Donoso.



A juicio del diputado Felipe Donoso, "es absolutamente ineludible una reforma" al actual sistema político.



## Horóscopo

**Aries** [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Analice bien la situación y vea si realmente hay intención de ambas partes de solucionar los conflictos. SALUD: Tiene que descansar para recuperar la energía que consume todos los días. DINERO: Recortar gastos es importante para poder salir adelante sin tanta dificultad. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

**Tauro** [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Analice qué es lo que pasa dentro de usted y el porqué de ciertos comportamientos cuando está cerca de esa persona. SALUD: Lo importante es que busque ayuda para mejorar su salud. DINERO: Puede que sea difícil, pero no será imposible revertir su situación financiera. COLOR: Naranja. NÚMERO: 12.

**Géminis** [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: La mejor manera de evitar un mal entendido en el futuro es que deje las cosas claras al iniciar la relación. SALUD: Mucho cuidado con el riesgo de accidentes. DINERO: Basta de asumir compromisos si no tiene la capacidad para poder darles cumplimiento. COLOR: Celeste. NÚMERO: 13.

**Cáncer** [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Abra las puertas de su corazón a toda persona que se acerca a usted con sinceridad y buenos sentimientos. SALUD: Lo mejor que puede hacer es cuidarse para evitar cualquier tipo de molestia. DINERO: Analice su desempeño y trate de ver cómo mejorarlo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 27.

**Leo** [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Haga entender a su pareja que el trabajo de hacer crecer la relación es de ambos y no de una sola parte. SALUD: No deje que el estrés termine por ser más fuerte que usted. Ayúdese buscando distracciones. DINERO: Puede mejorar su futuro si corrige su camino. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.

**Virgo** [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Trate de aclarar las cosas en el momento indicado y no deje que pase tanto tiempo antes de hacerlo. SALUD: Las alteraciones no ayudan cuando el objetivo es recuperar el estado de salud. DINERO: Agradezca a quienes son generosos con usted. COLOR: Café. NÚMERO: 11.

**Libra** [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: Tenga cuidado ya que no todas las muestras de afecto necesariamente son sinceras. Siempre hay que prestar atención. SALUD: Enfóquese en mejorar su salud emocional. DINERO: Si se aleja demasiado de sus objetivos más tardará en conseguirlos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.

**Escorpión** [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: No es recomendable que terceras personas se involucren en cosas que solo le atañen a su pareja y a usted. SALUD: Es importante que no se automedique ni compre medicamentos en la calle. DINERO: Vaya organizando estos últimos días del mes. COLOR: Rojo. NÚMERO: 10.

**Sagitario** [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Victimizarse no ayuda a solucionar los problemas, eso se hace a través de la comunicación. SALUD: Los trastornos alimenticios no se deben tomar a la ligera, por favor tenga cuidado. DINERO: No olvide que es importante organizarse. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 3.

**Capricornio** [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Encapricharse no ayuda en nada a afianzar las relaciones afectivas, le recomiendo cambiar esa actitud. SALUD: Cuadros de estrés por el exceso de trabajo. DINERO: Una constante preparación le va a permitir progresar mucho más en la vida. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.

**Acuario** [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Cuando se trate de cosas de su corazón no debe permitir que un tercero tome las decisiones. SALUD: Más vale que se cuide para no aumentar el riesgo de enfermedades cardíacas. DINERO: Enfóquese en cumplir sus metas en el trabajo. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

**Piscis** [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: Cuidado con hacer sentir a esa persona que la está dejando de lado. SALUD: Más cuidado con la forma en que se alimenta, el riesgo de la diabetes siempre está presente. DINERO: Si evita malgastar es más probable que sus condiciones futuras mejoren. COLOR: Crema. NÚMERO: 22.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

**JUDICIALES**

R E M A T E JUZGADO DE LETRAS DE SAN JAVIER, en autos ROL C-4-2024, caratulados "BANCO DE CHILE/ CEBALLOS", con fecha 09 de Mayo de 2024 a las 13:00 horas, se rematará el inmueble consistente en Lote A, de los dos en que se subdividió el predio denominado Peña Norte, ubicado en Coibungo, comuna de Villa Alegre de este departamento, que conforme a su título y al plano de subdivisión debidamente autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero con cambio de uso de suelo, tiene una superficie de dos mil cuarenta y cinco coma cuarenta y seis metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado don BIGUER ADRIAN CEBALLOS GUTIÉRREZ a fojas 32 VUELTA, número 46, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de San Javier. El remate se llevará a efecto por modalidad de videoconferencia es decir, en línea. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate en el siguiente link público de la plataforma Zoom https://zoom.us/j/92536028680. El mínimo para las posturas del remate será la suma de $17.667.451. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, dentro de 3° día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Los postores deberán acompañar, hasta las 10 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal N°43700028292 por una cantidad como mínimo equivalente al 10% del mínimo para las posturas a fin de participar en el remate, al correo electrónico jl_sanjavier_remates@pjud.cl. Deberá ser el comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Dicha consignación se debe realizar con a lo menos 48 horas de anticipación a la fecha de realización del remate. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que la devolución del monto consignado al postor no adjudicatario, se hará efectiva dentro de los 6 días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque nominativo del tribunal. Verificado lo anterior, se enviará la invitación respectiva a los postores, cuyo enlace es intransferible y, es exclusivamente para dicho postor. Para mayor información en correo electrónico jl_sanjavier_remates@pjud.cl y/o al teléfono +56 9 76188280 de lunes a viernes en horario de 08:00 a 14:00 hrs. Demás antecedentes expediente virtual juicio ejecutivo, Rol N° C-4-2024, caratulado BANCO DE CHILE/ CEBALLOS. MINISTRO DE FE.

21-28-04-05 – 90101

REMATE JUDICIAL Ante Primer Juzgado Letras Curicó, el día 15 de Mayo de 2024, a las 10:00 horas, se subastará Propiedad raíz signada como LOTE F en la subdivisión de la Parcela N° 3 del Proyecto de Parcelación San Cristobal, ubicada en la comuna de Teno, provincia de Curicó, tiene una superficie aproximada 1,24 hectáreas y los siguientes deslindes particulares: NORTE, en 113 metros con Lote E; SUR, en 113 metros, con sitios 6, 7 y parte sitio 8; ORIENTE, en 110 metros, con Parcela 2; y PONIENTE, en 110 metros, con Lote A, camino de por medio. El título de dominio vigente a nombre de don Santiago Agustín Ramírez Román, corre inscrito a fojas 1838 VTA. N° 1446 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Se incluyen los derechos de aprovechamiento de aguas que proporcionalmente correspondan al predio. Se deja constancia que el acceso a este Lote F se efectuará a través de una servidumbre de tránsito que nace del callejón Vecinal entre los sitios 10 y 11 del Proyecto de Parcelación San Cristobal y que corre paralelo al deslinde su de la propiedad, con un ancho de 6 metros hasta encontrarse con el deslinde Oriente, con un ancho de 5 metros hasta topar con el Lote B. Para los efectos de las contribuciones la propiedad figura actualmente bajo el Rol N° 573-603 de la comuna de Teno. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial. Mínimo subasta: $314.198.861. Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas con Vale Vista a la orden del Tribunal, el cual deberá ser entregado y acompañado en forma presencial en dependencias del Tribunal. Lo anterior se podrá realizar solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Forma de pago: Al contado dentro de cinco días desde de subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes en causa ejecutiva Rol C-616-2022 acumulada Rol C-636-2022 caratuladas Itaú Corpbanca con Ramírez. CHRISTIAN OLGUIN OLAVARRIA SECRETARIO SUBROGANTE.

21-28-04-05 - 90114

REMATE EN PÚBLICA SUBASTA. - Ante el Juez Arbitro Augusto Marcelo Santis Poblete, en virtud de designación en autos rol c-1594-2022 del 1° Juzgado de Letras de Talca, caratulados "Bravo/Bravo", se subastará en segundo remate el día viernes 17 de mayo de 2024 a las 13:30 horas en la Notaria Ortiz 1 Sur 898 Talca, como una unidad o un solo todo: Casa y sitio ubicado en la ciudad de Talca, específicamente en la calle Cuatro Oriente esquina Siete Norte, que según su título mide 31 metros de frente por la calle 4 Oriente esquina Siete Norte, que según su título mide 31 metros de frente por la calle 4 Oriente, por 18,50 metros de frente por la calle 7 Norte. Se encuentra inscrita a fojas 4438 bajo el número 3319, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca correspondiente al año 1994. Sus deslindes, según sus títulos, con los siguientes: NORTE: calle Siete Norte; SUR: Fresia Noemí Bravo Bustos; Oriente: Calle Cuatro Oriente; PONIENTE: Práxedes Bravo; y Propiedad consistente en el lote A, resultante de la subdivisión de la propiedad ubicada en calle 4 Oriente, entre 6 y 7 Norte, número 1795 de la ciudad de Talca, cuyo plano se encuentra archivado bajo el número 2985 al final de la respectivo registro, de una superficie de 75,85 metros. Se encuentra inscrita a fojas 13959, bajo el número 7159, del Registro de Propiedad del año 2010. El rol de avalúo fiscal es el 00975-00020. Los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por el actuario, deberán asistir presencialmente a la subasta. El mínimo para las posturas del inmueble corresponde a $113.169.126 pesos. El saldo del precio de la subasta deberá ser pagado dentro del plazo de 3 días hábiles siguiente a la subasta mediante suscripción de vale vista a la orden del Juez Árbitro. Los postores interesados deberán constituir garantía consistente en el 10% de la tasación fiscal de inmueble, esto es la suma de $ 11.316.912 pesos. Los postores que desean participar en la subasta deberán entregar materialmente Vale Vistas a la orden del Juez Árbitro, solo los días 15 y 16 de mayo del año 2024, entre las 09:00 y 13:30 horas en el 1 sur 898 Talca. Concluida la subasta se le restituirá su garantía al postor no adjudicatario, en el plazo de 3 días hábiles, remitiendo el tribunal un correo electrónico indicando día y hora para su devolución. Demás antecedentes y bases estarán disponibles al público en general en el oficio arbitral o podrán ser solicitadas desde la fecha de la primera publicación, enviando un correo electrónico a augustosantis@yahoo.com. El Actuario. Enrique Ortiz Schindler. Talca, 17 de abril de 2024.

28-05 – 90138

REMATE Tercer Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-270-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con CIFUENTES", se rematarán de forma presencial en las dependencias del tribunal, con fecha 09 de mayo de 2024, a las 09:00 horas, en un mismo acto y conjuntamente el siguiente inmueble y derechos de aprovechamiento de aguas: A) Propiedad, consistente en LOTE "b" del inmueble denominado Las Rosas y San Luis, ubicado en el lugar Lancha de Queri, Comuna de Colbún, Provincia de Linares, Séptima Región del Maule, que tiene una superficie de 0,94 hectáreas. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña ALAMIRA DE LAS ROSAS CIFUENTES ALARCÓN a fojas 3182 Vuelta N°5562 del Registro de Propiedad del Año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. B) Derechos de aprovechamiento de aguas de regadío, consistentes en 0,67 ACCIONES, equivalentes a 0,87 litros por segundo, de la Comunidad de Aguas Canal Maule Sur, Sector A, conducidas por el Canal Laurel, que benefician del LOTE "b" del inmueble denominado Las Rosas y San Luis, ubicado en el lugar Lancha de Queri, comuna de Colbún, provincia de Linares, Séptima Región del Maule. Dichos derechos son de uso continuo, sobre aguas superficiales y corrientes del Rio Maule, de ejercicio permanente y continuo. La propiedad de dichos derechos de aprovechamiento de aguas se encuentra inscrita a nombre de doña ALAMIRA DE

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

LAS ROSAS CIFUENTES ALARCÓN, a fojas 749, N°1372 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Linares. El mínimo para las posturas será la suma de $212.317.883. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, dentro de 3º día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, los postores deberán constituir garantía suficiente, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón de pago deber ser enviada al correo electrónico jl3_talca_remates@pjud.cl, indicándose además el rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de a lo menos dos días hábiles a la fecha de realización de la subasta. Por su parte, el vale vista deber acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida para el depósito y el cupón de pago. Concluida la subasta, se procede a la restitución de garantías a los postores no adjudicatarios, en el más breve plazo, previa coordinación con el Ministro de Fe del Tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (a).

23-28-04-05 – 90139

REMATE Ante 3° Juzgado Letras Talca, causa rol 723-2022, juicio ejecutivo, caratulados "ITAU CORPBANCA con ASERRADEROS BENAVENTE SPA", día 15 de Mayo de 2024, a las 11:00 horas, se subastará Lote N° 59 que formó parte de una propiedad mayor denominada Lote N° 2 o Dóllimo Uno que a su vez formó parte del resto del Fundo El Dóllimo, comuna de Constitución, inscrita fojas 933 Nº 1237 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Constitución año 2014. Mínimo Posturas: $980.726.971.- Garantía: 10% mínimo. Los postores interesados deben constituir garantía suficiente a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón de pago debe ser enviada al correo electrónico o jl3_talca_remates@pjud.cl, indicándose además el rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico de contacto, con una antelación de a lo menos 2 días hábiles a la fecha de realización de la subasta. Por su parte, el vale vista debe acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la antelación establecida. Precio pagadero contado, plazo tres días desde fecha remate. Demás antecedentes en expediente citado. El Secretario (s).

26-28-04-05 - 90152

NOTIFICACIÓN Juzgado de Familia de Constitución, en causa RIT C-489-2023 y RUC 23-2-4195344-0, sobre Aumento Alimentos, y Divorcio por Cese de Convivencia, caratulada "AMARO/HUENUMÁN", se ordenó de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 23 de la Ley 19.968, notificar por avisos al demandado don Claudio Andrés Huenumán Lagos, cédula nacional de identidad N°14.206.225-9, de la demanda, interpuesta por doña Dulia Milena Amaro Cordero, resolución de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, que da curso a la demanda citando a las partes a la celebración de Audiencia Preparatoria, se notifica a su vez resolución de fecha 15 de abril de 2024, la cual fija y cita a las partes a la celebración de una nueva Audiencia Preparatoria a efectuarse el día 24 de mayo de 2024 a las 09:15 horas, sala 1, en el Juzgado de Familia de Constitución, ubicado en calle Blanco N°390, Constitución. Se hace presente que la citación audiencia es de manera presencial, sin perjuicio que las partes, conforme lo establece el artículo 60 bis de la ley 19.968, puedan solicitar su realización mediante videoconferencia, debiendo ejercer tal derecho, dentro del plazo que la misma norma legal establece. La audiencia se realizará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todo lo que en ella se resuelva sin necesidad de posterior notificación. Constitución, veintidos de abril de dos mil veinticuatro MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE CONSTITUCIÓN

26-27-28 – 90151

EXTRACTO Por sentencia del Juzgado de Letras de Molina, de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, en causa voluntaria ROL N° V-30-2023, caratulada "DÍAZ /", se declaró interdicto de un grado de discapacidad psíquica o mental de un 67,00% de manera definitiva a don JORGE PATRICIO GARCIA DIAZ cédula de identidad N° 17.509.211-0, nombrándose como curadora de su persona y de sus bienes a su madre doña PATRICIA DEL CARMEN DIAZ GONZALEZ cédula de identidad N° 10.078.892-6 y a su padre don OSCAR LEONARDO GARCÍA ULLOA cédula nacional de identidad N° 9.586.347-7. Molina, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro. KAREN PINTO BRISO JEFA DE UNIDAD DE CAUSAS MINISTRO DE FE

26-27-28 -90148

EXTRACTO Por resolución de fecha 21 de febrero de 2024, en causa Rol _V – 146 – 2023 del Segundo Juzgado de Letras de Curicó, se ha decretado la interdicción definitiva de CLAUDIO ANTONIO MORALES ROJAS, Run N° 5.852.867-6, quien ha sido privado de la libre administración de sus bienes, designándose como curadora definitiva de los mismos a su hija Claudia del Pilar Morales Barrera, Run 15.630.497-2. Mario Riera Navarro. Secretario (s).

26-27-28 -90149

REMATE JUDICIAL Por resolución del Segundo Juzgado de Letras Curicó, se ha ordenado subastar el 16 de mayo de 2024, 12:00 horas, mediante videoconferencia, propiedad que corresponde a casa y sitio, ubicado en Merced Nº 98 de Curicó y cuyos deslindes especiales según su título son: Norte: Calle Merced; Sur: Orfelia Morán Letelier; Oriente: Oscar Valderrama Espinosa; y, Poniente: Calle Chacabuco. Figura inscrita a fojas 3.189 N° 2.997 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 1993. Rol de Avalúo N° 191-27, de la comuna de Curicó. Mínimo para subasta la cantidad de 1.029,2630 Unidades de Fomento. Garantía 10% del mínimo para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse presencialmente en el Tribunal antes de las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Lo anterior, a fin de poder establecer la suficiencia de la misma, registrar en una nómina los datos del interesado con su nombre, run, teléfono y correo electrónico, lo que deberá certificarse por el Secretario del Tribunal antes de que comience el remate. Pago precio adjudicación dentro de los 5 días hábiles siguientes desde la fecha de la subasta. Todo postor interesado, deberá tener clave única para la eventual suscripción del acta de remate. La suscripción del acta de remate, se realizará en la forma establecida en el Acta 13-2021 de la Corte Suprema. Respecto al link de acceso para la subasta, este se enviará solo a los postores cuyas cauciones hayan sido visadas y catalogadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. Demás bases y antecedentes expediente "Banco de Chile con Castro", Rol Nº C-53-2010. Ministro de fe.

25-26-27-28 – 90146

REMATE Primer Juzgado de Letras Curicó, en recinto del tribunal el 9 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, se rematará propiedad de Inmobiliaria María Angélica Cabrera Díaz E.I.R.L, ubicada en calle Valencia N° 966, que corresponde al Lote o Sitio N°12, de la Villa Balmaceda, de la Comuna de Curicó, tiene una superficie aproximada de 192,50 metros cuadrados y deslinda: Norte: en 11 metros con pasaje; Sur: en 11 metros con Villa San Agustín; Oriente: en 17,50 metros con Sitio número 11; Poniente: en 17,50 metros con Sitio N°13. Dicha propiedad se encuentra inscrita a Fojas 2.818 N°1.199 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 2.017. Rol de Avaluó N° 319 – 15 de la Comuna de Curicó. Mínimo posturas $33.886.916.- Forma de pago, al contado, debiendo enterarse el precio dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate. Garantía el 10% para el mínimo de la subasta. El remate que ha celebrarse en la presente causa se realizará bajo las siguientes condiciones: 1° Modalidad del remate: el remate decretado se realizará de forma remota. Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace https://zoom.us/j/7528619023 ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ. Cualquier información entre los días lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas al correo electrónico: jl1_curico@pjud.cl, Tel fono 75-2310122, y el sábado, solo para casos urgentes, entre las 10:00 y 12:00 horas al teléfono +56976187162. 2° Clave Única del Estado y medios tecnológicos: Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. De igual forma, es carga y responsabilidad del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. 3° Garantía: Los pos-

## ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

tores interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente a través de vale vista. Por ahora, no se aceptará forma de constituir garantía distinta de la señalada precedentemente. La entrega del vale vista a la orden del Tribunal, atendida su naturaleza, deber efectuarse en forma personal y presencial ante el Secretario del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08.30 y las 12.00 horas, en cuyo poder quedará en custodia el documento valorado, calificándose en el acto su suficiencia o no. Al momento de la entrega deberán adoptarse todas y cada una de las medidas de salud impuestas por la Autoridad Sanitaria. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Solo se remitirá las invitaciones vía correo electrónico o las resoluciones en que consten los links de conexión al remate, a los postores cuyas garantías hayan sido calificadas como suficientes por el Secretario del Tribunal. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Asimismo, todo postor por el mero hecho de participar en la subasta, o rendir la garantía, declara que los montos entregados en garantía no devengaran intereses y/o reajustes de ningún tipo. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación. 4° Devolución de garantía: En caso de que un postor haya tomado parte en un remate, y no se haya adjudicado la propiedad se procederá a la devolución de la garantía. Se entregará el vale vista, debidamente endosado, al día siguiente hábil en horario de 08.30 a 12.00 horas, en la Secretaría del Tribunal, y en caso de no ser retirado este documento ingresará a la custodia del Tribunal para efectos de su resguardo y posterior entrega bajo recibo de conformidad, previa coordinación con el Secretario del Tribunal. No se entregarán los vales vistas a personas distintas de la nómina de recepción, Demás antecedentes y bases en causa rol Nº C-2302-2018 caratulada "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A/ INMOBILIARIA MARÍA ANGELICA CABRERA DÍAZ EIRL.". EL SECRETARIO.

20-21-27-28 - 90109

**OCUPACIONES**

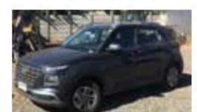
VENDO AUTO MAZDA 626 AÑO 2002 STATION 2.0 AUTOMÁTICO, FLAMANTE, INSUPERABLE, REAL OPORTUNIDAD $3.750.000.- CONTADO 998267145.

21-27-28 - 90131

## REMATE JUDICIAL EN TALCA

**MAÑANA LUNES 29 DE ABRIL 2024**

EN 7 ORIENTE Nº 1846 (7 Y 8 Nte.) a las 12⁰⁰ hrs.
Orden: 1º JUZGADO LETRAS TALCA,
ROL: C-2600-2023 "FORUM/VILCHES"



- **STATION WAGON**
- **MARCA:** HYUNDAI
- **AÑO:** 2022
- **MODELO:** VENUE QX 1.6
- **PATENTE:** SF HY-77-1
- **COLOR AZUL OSCURO**

**PAGO CTDO. COMIS + IMPTO. GARANTÍA $500 MIL (BILLETES)**
**MARIO BRAVO T. MARTILLERO P. 204 C: 991997925**

### INMOBILIARIA E INVERSIONES CERRO AZUL S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a junta ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2024 a las 19:30 horas en primera citación y a las 20:00 horas en segunda citación en dependencias del Colegio Medico de Chile ubicado en 5 norte Nº 1347 Talca.

**Tabla:**
1.- Lectura del acta anterior.
2.- Aprobación de la memoria y balance.
3.- Elección de Directorio.-
4.- Elección de Inspectores de cuentas.-
5.- Dividendos a repartir del ejercicio.-
6.- Varios.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas con cinco días hábiles con anterioridad a la fecha de celebración. La calificación de poderes se efectuara el día antes indicado, a las 19:00 horas, en el mismo lugar de la Junta.

**EL DIRECTORIO**

# DEFUNCIÓN

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra abnegada y fiel colaboradora, ejemplo de entrega y compromiso desde los inicios de nuestra empresa, señora

**DORIS ELENA RAMÍREZ MIÑO**
**(Q.E.P.D.)**

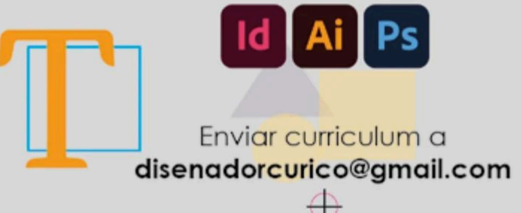
Sus funerales se efectuarán hoy 28 de abril en el Parque Cementerio de Tutuquén, después de una misa que se oficiará por su descanso eterno a las 15:00 horas, en la Iglesia Matriz.

FAMILIA HERRAIZ GIBSON
SOC. ADM. DE PARQUES Y CEMENTERIOS S.A.




TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO

Manejo en los siguientes software:






Enviar curriculum a
disenadorcurico@gmail.com



# DEFUNCIÓN

Con gran pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra colega, colaboradora y amiga por 33 años, quien será recordada por todos nosotros por su entrega abnegada y fiel, con un compromiso absoluto y destacada participación en el crecimiento de nuestra empresa, señora

**DORIS ELENA RAMÍREZ MIÑO**
**(Q.E.P.D.)**

Sus funerales se efectuarán hoy 28 de abril en el Parque Cementerio de Tutuquén, después de una misa que se oficiará por su descanso eterno a las 15:00 horas, en la Iglesia Matriz.

GERENTE Y PERSONAL DE PARQUES Y CEMENTERIOS
CURICÓ, TENO, MOLINA Y TUTUQUÉN.

# DEFUNCIÓN

Con gran tristeza comunico el fallecimiento de quien fuera mi gran apoyo y colaboradora durante 33 años en la marcha y desarrollo de nuestra compañía. Yo y mi familia sentimos profundamente su partida y la recordaremos siempre con su abnegado compromiso, cariño y especial actitud de alegría para enfrentar todos los desafíos, señora

**DORIS ELENA RAMÍREZ MIÑO**
**(Q.E.P.D.)**

HASTA SIEMPRE QUERIDA DORIS

Sus funerales se efectuarán hoy 28 de abril en el Parque Cementerio de Tutuquén, después de una misa que se oficiará por su descanso eterno a las 15:00 horas, en la Iglesia Matriz.

MARCOS REYES FUENZALIDA Y FAMILIA

EN LA CAPITAL REGIONAL DEL MAULE

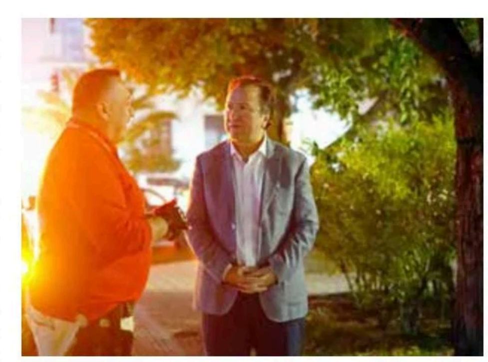
# Alcalde destaca positivas cifras en materia de seguridad y proyecta iniciativas relevantes

**Juan Carlos Díaz.** "Ya estamos construyendo e instalando nuevas oficinas de seguridad, en distintos sectores de la comuna y esperemos estén operativas en un plazo no superior a 60 días".

**TALCA.** Durante abril, los equipos de seguridad mediante fiscalizaciones, patrullajes y resolución de denuncias, todo en el marco del Plan de Seguridad Pública, han logrado resultados destacados en estas diversas áreas de acción, demostrando el compromiso con la protección y bienestar de nuestra comunidad.

Así lo demuestran las cifras que dejan en evidencia la realización de 374 fiscalizaciones de tránsito, contribuyendo a promover el cumplimiento de las normativas viales y mejorar la seguridad en nuestras calles y avenidas; la ejecución de 106 patrullajes y vigilancias especiales, reforzando la presencia policial en áreas estratégicas para prevenir la comisión de delitos y actos ilícitos.

Sumado a ello, el cumplimiento de 91 fiscalizaciones en zonas de alta afluencia, como son avenidas y calles principales, con el fin de mantener el orden público y proteger a los transeúntes; la resolución de 34 denuncias, evidenciando la eficiencia y prontitud de las autoridades para atender y resolver las inquietudes de la comunidad. Por último, la ejecución de 14 fiscalizaciones por comercio ilegal y faltas de convivencia, combatiendo activamente actividades ilícitas que afectan la seguridad y el orden en nuestra localidad.


Alcalde Juan Carlos Díaz, destacó las distintas iniciativas de seguridad que se están ejecutando en la comuna.

**"ESTAMOS EN ACCIÓN"**

El alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, presagió buen porvenir para la seguridad en los barrios, manifestando que "estamos trabajando colaborativamente con nuestras comunidades, con las policías y también con nuestra Dirección de Seguridad Municipal en los diferentes territorios, y hemos avanzado, porque ya estamos construyendo e instalando nuevas oficinas de seguridad en distintos sectores de la comuna y esperemos estén operativas en un plazo no superior a 60 días".

En complemento a las gestiones municipales, el alcalde Díaz destacó también el trabajo que se está realizando con los comerciantes y también con los transportistas para habilitar e implementar un "botón de pánico", que consiste en un ruido fuerte que ayuda alertar a los vecinos de una situación de delito y/o peligro y que va a servir de apoyo en la seguridad de estos dos rubros, los cuales abarcan un número importante de emprendedores, estimando un plazo no superior a 60 o 90 días, para tener implementado el botón de pánico en los 2.800 o 3.000 emprendedores.

Por otro lado, no dejó atrás el trabajo en conjunto con Carabineros, tanto en los patrullajes mixtos como en la habilitación de una central de monitoreo, es una parte esencial para disminuir la sensación de inseguridad en los entornos, cuya central ya está en la etapa final, permitiendo aumentar significativamente el número de cámaras y operarlas de mejor manera.

"Estamos en acción, trabajando con los 65 comités de seguridad que ya fueron constituidos durante el año 2023, para que sean los principales canales y fuentes de información y así nosotros, ir focalizando nuestras políticas públicas en torno a la seguridad", finalizó el jefe comunal.

EN SAN JAVIER

# Detectives detienen a prófugo de la justicia por homicidio

**SAN JAVIER.** Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim), lograron la detención de un sujeto de 26 años, con antecedentes policiales, quien mantenía una orden de detención vigente del Juzgado de Garantía de San Fernando, por el delito de homicidio.

Durante el presente mes, en audiencia de formalización por otros delitos, este sujeto entregó información falsa sobre su domicilio, con el fin de evadir la justicia.

En virtud a la labor investigativa de ubicar y detener a prófugos de la justicia por delitos de mayor connotación, detectives de dicha unidad se abocaron al desarrollo de diversas diligencias operativas e investigativas, además de trabajo de inteligencia policial que culminaron con establecer que el imputado se encontraba oculto en un Centro de Rehabilitación de San Javier, el que fue entregado al juzgado de Garantía de la comuna, por instrucción del Ministerio Público.



El sujeto presentó información falsa para evadir a la justicia. (Foto de archivo)

## Aclaran robo a gimnasio en San Clemente

**SAN CLEMENTE.** Gracias a las diligencias investigativas tras el delito de robo en lugar no habitado, hecho ocurrido el 28 de marzo pasado en un gimnasio ubicado en el sector La Obra de San Clemente, detectives de la Brigada Investigadora de Robos Talca, lograron posicionar en el sitio a los presuntos autores del ilícito.

Fue así como dichos antecedentes fueron informados a la Fiscalía, y a través de una entrada y registro voluntaria, intervinieron un inmueble del sector sur de Talca, logrando la ubicación de una de las especies sustraídas, y vestimentas que llevaba el imputado puestas el día que se cometió el delito, además de 41,85 gramos de cannabis sativa, procediendo a su detención y la de su pareja, ambos de 30 años, con antecedentes policiales. Por orden de la Fiscalía, ambos detenidos fueron puestos a disposición de tribunales.

AYER EN LA GRANJA: CURICÓ UNIDO 0 TEMUCO 0

# POLÉMICO EMPATE PARA SEGUIR SUFRIENDO

**Primer tercio.** Los curicanos, dirigidos esta vez por Miguel Riffo, lamentaron no volver al triunfo y siguen en la zona final de la tabla de posiciones. Harbottle en solitario tuvo el gol en la recta final del encuentro y en polémicas jugadas, el árbitro no sancionó posibles penales a favor de Curicó. Se viene Rangers en el Fiscal.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR, Periodista - FOTOS RICARDO WEBER FUENTES



Polémico arbitraje no cobró posibles penales a favor de los curicanos.

**CURICÓ.** Primer partido sin Francisco Bozán en la banca curicana. El interino Miguel Riffo lideró un par de entrenamientos y presentó en cancha a un equipo donde destacó el joven Matías Pérez ahora como central, a Diego Muñoz como lateral zurdo; Ballini y Harbottle nuevamente como estelares de un equipo necesitado de triunfos. Fría tarde de cielos despejados en el principal estadio curicano y arbitraje de Rodrigo Farías para un duelo entre equipos necesitados. Sobre 2 mil personas en las gradas.

## CASI SOBRE EL FINAL

Primer tiempo de fuerzas parejas sobre el campo de juego de La Granja. Este remozado equipo al mando de Riffo comenzó aguerrido encasillando a Temuco en terreno propio y se generó un par de ocasiones con remates de media distancia, primero con derechazo de Méndez que exigió al portero Urra al minuto 6 y luego con Parada a los 13' y un zurdazo alto. Sin embargo, con el pasar de los minutos, la visita emparejó las acciones y se aproximó al arco de Santelices con remate alto de Acevedo a los 21' y luego con tiro bajo por poco ancho de Sobarzo a los 38' que sacó pintura del poste izquierdo del 'Santa'.

El juego era parejo, el Curi se desvanecía con el correr de los minutos, sin embargo, lo más emocionante llegaría sobre el final. A los 40' la visita insistía con cabezazo ancho de Castro, el Curi respondía un minuto después con cabezazo esta vez de Escalante y el balón terminaba en tiro de esquina y a los 42' otra vez tras centro al área visitante, el que cabecea esta vez es el pequeño Diego Rojas anticipando y casi sorprendiendo marcando el primero.

Adicionaron 3 minutos los árbitros y en este lapso llegarían las más claras ocasiones del primer tiempo. A los 47, el atacante uruguayo Acevedo de Temuco se encontraría mano a mano frente a Santelices y el arquero curicano alcanzó a desviar la pelota de emboquillada que metía el Albiverde, y dos minutos después, antes del pitazo final de la primera parte, de tiro libre, Harbottle tendría el primero del Curi con remate por sobre la barrera visitante, sin embargo, Urra vuela alto y desvía al tiro de esquina. 0 a 0 en una primera parte en tablas y con las más claras ocasiones de gol sobre el final del primer tiempo

## CON POLÉMICA

El complemento fue sinónimo de la irregularidad albirroja. Escasearon las aproximaciones y ocasiones de gol, hasta pasada la media hora de juego y solo Curicó Unido tuvo chances de marcar en una noche nuevamente al debe para Curicó Unido.

Minuto 83 y tras pivoteo en área visitante, Kevin Harbottle quedó con la pelota para su zurda frontal al portero Urra, sin embargo, el zurdazo terminó por sobre el travesaño y Curicó Unido desperdició la más clara ocasión de marcar en el partido. Sobre el final llegaría la polémica con posibles penales no sancionados a favor de los albirrojos, primero a los 86' y un atropello del lateral Sobarzo en contra de Parada y el juez Farías que no sanciona la pena máxima; y luego a los 94' un cabezazo de Urzúa tras tiro de esquina que golpea claramente en el brazo de Concha y nuevamente Farías que indica 'siga, siga'.

Así se esfumó el tiempo de juego, el pitazo final decretó un nuevo empate curicano en La Granja y los albirrojos que no pueden volver a los abrazos, sumando ya 6 partidos sin ganar.

Sigue al debe este Curicó Unido 2024, que continúa en el fondo de la tabla y que tendrá una nueva semana de alto impacto, pues se podría conocer el fallo del tribunal de disciplina de la ANFP por el descuento de 3 puntos tras sentencia de la primera sala y luego el domingo tendrá acción el clásico del Maule frente a Rangers de Talca.

Se cumple el primer tercio de campeonato para Curicó Unido y será tarea en los dos tercios restantes enmendar el rumbo y poder sumar para trepar en las ubicaciones y acercarse al objetivo de al menos, meterse en la liguilla de los ocho mejores del campeonato.



Curicó se creó oportunidades, pero la falla sigue siendo concretar.

## PORMENORES DEL PARTIDO

**Fecha 10**
**Campeonato Nacional Primera División 2023**
**Estadio**: La Granja
Sábado 27 de abril de 2024, 18:00 horas.
**Público**: 2.250 espectadores.
**Árbitro**: Rodrigo Farías (2)
**Asistentes**: Jorge González, Matías Jorquera y Francisco Soriano.

**CURICÓ UNIDO (0)**: Luis Santelices, John Salas (68' Matías Ormazábal), Matías Pérez (75' Felipe Ortiz), Matías Cahais ©, Diego Muñoz (94' Nicolás Barrios), Juan Méndez, Matías Ballini (75' Diego Urzúa), Diego Rojas, Kevin Harbottle, David Escalante (75' Mathías Vidangossy) y Sebastián Parada. DT: Miguel Riffo. Banca: Thomás Vergara (AS) y Kennet Lara.

**DEP. TEMUCO (0)**: Yerko Urra, Vicente Labín (80' Lukas Neculhueque), Víctor González, Vicente Concha, Diego Sobarzo, Bayron Bustamante, Gustavo Castro (80' Vicente Aros), Julio Velásquez (73' Mathías Ithal), Zederick Vega, Bastián Escobar (73' Camilo Melivilú) y Luis Acevedo (84' Matías Andrades). DT: Román Cuello. Banca: Juan José Garrido (AS) y Nicolás Olivera.

**Goles**: No hubo.

**Amonestaciones**: Bustamante (TEM)

**Expulsiones**: No hubo.